

Diario de Burgos

Año XLIV. Núm 18.457.-Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Miércoles 11 de Julio de 1934

STILOGRAMAS

España sin bosques

Por TOMAS BORRAS

A ruego de la Asociación de Ingenieros de Montes reproducimos en estas páginas el presente trabajo de don Tomás Borrás: «España sin bosques», que apareció en las columnas de «A B C», el día 28 de Diciembre último, y que obtuvo el premio de cinco mil pesetas ofrecido por la Asociación mencionada al mejor artículo sobre temas forestales inserto en la Prensa durante el año 1933. Con muchísimo gusto cooperamos por nuestra parte al deseo de los ingenieros de Montes de que tan notabilísimo y brillante trabajo tenga la mayor divulgación.

«España tiene, desprovistos de toda vegetación, unos cien mil kilómetros cuadrados: la quinta parte de su territorio, superficie mayor que Portugal. (De un informe de los ingenieros de Montes).

A lo largo de toda la existencia está entablado el duelo entre el Bosque y el Hombre. La Tierra es, cuando ya habitable, esponjosa y mullida, toda pulida de junglas. La vegetación cubre casi por completo su rostro, y entre la densa frondosidad —envenasados jardines de la redonda esmeralda— espejea la mancha azul de los mares. La selva virgen palpita, se cuaja más, se agiganta, se tipe de musgos, lianas, ramajes, troncos, entre los que destellan frutos de colores, pájaros de galas vivisimas, animalitas suaves, monos, ardillas, y un polen innumerable de insectos que vibra en la atmósfera cálida y húmeda. Decir entonces Vida es como decir Selva. El hombre no puede resistir el medio de aquella red intraspasable; hurga los ribetes costeros y los claros granitos allí donde la piedra o la sal impiden el insensible progreso de la raíz. El hombre, frente a la selva, se planta un fin: domarla. Crea el hacha de sílex y conoce el secreto del fuego. Astilla el primer árbol, amenaza un tronco para surcar maderas, desbroza una glorieta, filtra caminos, caza. Los dos enemigos procuran su exterminio mutuo. El hombre inventa la agricultura; para sembrar, necesita terreno y tala; idea la habitación; para su choza, abate árboles. Se calienta con los brazos mutilados de la selva y, al necesitar abono, incendia el bosque, que fecundará, ya muerto, el suelo. Por su parte, la selva, muda y lenta de cánticos de la Naturaleza, obscura y nutrida de alimanzas, fuerza fatal, ataca al hombre; destruye su labor laboriosa, enviándole semillas, parásitos que ahogan la mies y la huerta; de su seno, misterioso como las noches negras, salen el reptil y la fiera, las emanaciones pútridas, el aguijón, el mosquito, la fiebre. Ofusca al hombre con su grandiosidad y su fuerza osmótica, de las que, en impresión alucinante, hacen la superstición y el terror.

El hombre la penetra, la domestica, la devasta. Poco a poco va cambiando el paisaje, y el bosque es sorbido por la nada y aparece el suelo liso donde había tumulios del viento cortado por espigas y fibras. La hojarasca hiede de humus. A su beneficio agregó la selva, para agradecerse con el hombre, otros regalos: alimentos de frutas exquisitas, jugos estimulantes y medicinales, bebidas, aceites, grasas. La selva le evitó el frío y la obscuridad, le dio de comer, en los climas nortados, la fécula de las castañas y las nueces; en los tropicales, bayas y pulpas azucaradas; le dio vino y leche de algunas especies; cubrió contra el sol torrido, productos químicos, tejidos de sus cuerdas, finas como nervios; instrumentos de música primitiva, el abanico, el papel, la poesía, colorantes, la onomatopeya rítmica, la carne de sus aves y de sus cuadrúpedos, la ayuda de las bestias de carga, las leyendas y los idios, la madera, capaz de todas las transformaciones; las primeras vías de comunicación, con sus ríos, el caucho, la idea de sociedad y agrupación. A cambio de ello, el hombre, ingrato, cercenó los árboles por los toldos, desmenuzó las columnas de la selva; como una plaga, descajó la selva. Sobre ella instaló, entre praderas, mies y plantas utilitarias. En la luna el hombre había vencido; pero la tierra era ya no esmeralda redonda, sino remolino de ceniza, residuo de la hermosura primitiva, planeta seco, arido, árido.

Vencida la selva, cuando ya menos de la cuarta parte de la extensión forestal está en pie, y, además, aclarada, sin su magna potencia y fecundidad antiguas, el hombre comprende que el bosque es indispensable para su existencia; que sin el bosque la salud, la alegría y el trabajo son imposibles. Se ha creado el técnico, el ingeniero que analiza lo que vale el árbol como auxiliar del hombre y ha dictaminado así: el árbol es la vida, y el desierto vegetal, la muerte. En la pugna secular entre el bello y ciego elemento, que parece elevarse a Dios, y la raza, que pulula y aprovecha exclusivamente para sí el mundo, la inteligencia, demuestra que no debe haber exterminados. Los ingenieros repiten la sugerencia de poesía que captaron los poetas: ¡Hay

que reproducir la selva, cuidarla, mirarla! En todas partes se ponen a ello. Es la consigna de la civilización. Poco a poco, el bosque, fiel a su índole mágica, reaparece, sujeta, hundiéndose sus largos dedos, las tierras corredizas; sane los pantanos, aquieta las dunas; el clima, ante la presencia del árbol, se dulcifica; le va a enternecer la lluvia, el sol detiene su roce de lija que aperegrina la tierra, y es apacible y sabroso; el huracán se convierte en brisa; el hielo, en nieve; la nieve, en arroyo; su sequito de pájaros y de animalitas graciosas acude en seguida, como acuden la emoción lírica, los aromas, la fortaleza física, el ímpetu optimista que dan los arbustos primaverales... Del bosque salen, nueva transmutación, la salud y la risa, el dinero y las canciones.

El país que no se detiene en su lucha contra la selva es España. Cuando todos repueblan, ella sigue arrasando. Un embajador extranjero va a visitar a los Reyes Católicos, a Granada, y entra en la Península por Irún. «Desde de la frontera a Santa Fe— escribe— no he dejado de pasar bajo un interminable bosque». En San Juan de la Cruz y en Fray Luis de León hay resonancias verbales del árbol y del murmullo suave de los aires pausados, que acarician nuestros bosques místicos, como en Garcilaso fuentes bajo álamos, y en Cervantes, penitencias amargas entre almizques, y en Lope de Vega vocabulario completo de vida en montañas de pasto y matas. Después viene la codicia del trigo y la construcción aglomerada de las ciudades; se cobijan para sembrar, se cortan pinares para vigas. Hoy— sin hogar, con el engaño de la Reforma agraria, entran cuadrillas de campesinos excitados en los encinares y en los robledos, y tajan los ejemplares centenarios, furiosos por meter el arado. Poco a poco España, morfológicamente, toma un aspecto torvo, lunar. «Tierra de Caín», llama Antonio Machado a una provincia, «árida y fría». Los economistas braham como profetas contra las zonas desérticas. Nacen vocablos específicamente españoles para designar los campos repelentes, sin habitantes y sin savia: «secarrales», «Sólo las fajas nortadas y levantadas aclaran y humedecen la visión de una España sin carne, dejando asomar a flor el hueso del cráneo». Con esa desnudez telérica coinciden el entumecimiento del carácter, el pesimismo y la miseria. El río, transformado en torrente, arrastra la capa cultivable, y el árbol hubiera defendido; en verano el sol, sin el filtro del bosque, castiga implacable la superficie resquebrajada con sus látigos de puntas de fuego. Así el labrador huye y emigra, atraído por la similitud marina de la llanura, en cuyo horizonte tiembla una línea azul, que calma su sed, añoranza del bosque; o se envuelve en su capa y en su nihilismo, y espera a la Muerte sentado sobre el solar de lo que fue empuje de vida que brotaba, y rompió, y corrigió la dureza de ahra. ¡El árbol influye también en el alma de los hombres! Dulce energía del gallego y del santanderino, que se recuestan de niños en un pin o en una cajiga; satisfacción vital del valenciano que absorbe desde el nacer el fluido del naranjo; tragedia íntima del aragonés o del extremeño sobre los pedregos; del segoviano y el almeriense, enlutados sobre un yermo.

Otros ingenieros acuden a encanchar las rías, a represar el agua, ríos, energía eléctrica. Nada se conseguirá sin la ayuda del árbol. En el bosque está la vida como deporte, que es dicha realizar. Los ojos de los españoles necesitamos árboles. Nuestro corazón acaecido necesita amar al vegetal, que ha de dulcificar con su influencia la ira que nos da el aguijón, arde sobre la arena devastada. Nos es preciso hasta el mito de que a cada tierra va a vivir un alma para que empiece a gozar otra vez de las flores que hoy no cultivamos. El gran problema de España es sólo de sensibilidad. El árbol, su poesía, su adorno ayudarán a cambiar nuestro paisaje interior, paisaje de odio. ¿Cómo vamos a amar a un país desvitalizado, fe, cuyas únicas galas son su mortaja? Contra nuestra soledad, la compañía fiel y amical del árbol. Contra el horizonte huido, avocentado, monótono, la garrida, frondosa serenidad del bosque, que retiene, embalsama, cautiva. Regalo y deleite de lo arbóreo, no ver en la Naturaleza crimen de elementos, esterilidad, materia deshecha en polvaredas de huesa aventada. ¡Ay, si no sabemos refugiar y curar en la espesura, mullido regazo floreal, estas terribles desesperanza y dureza que nos ha dado a los españoles una Patria descarnada, sin verdura, consumida, con cárdeno viento enloquecedor, con extremos de hielo y calentura, con pobreza y sin ilusión: lo que queda cuando desaparece el bosque!

A los colaboradores espontáneos SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

Instantánea política

Libros indigestos

Los libros, decía Petrarca, son los mejores amigos del hombre, pero a la vez, han dicho otros pensadores, son sus peores enemigos. Al decir o le hacen más discreto, y al leer más tonto.

No hay cosa peor para un pedante que leer a Descartes o a Manuel Kant. Le veis cómo inmediatamente adquiere unas gafas y toma un aire imperforante, como si fuera a parir otro discurso del Méjico o una Metáfrica y las Costumbres. Y no digamos nada de los sociólogos, desde que se inventó esta ciencia es incalculable el daño que por ella ha venido a la Humanidad. El sociólogo es un ser arbitrario, y cuando no encuentra materiales para construir su tesis, los inventa. Es la gran mentira moderna. Los sociólogos medievales, adivinadores de los sucesos futuros, lectores, actores del mentir de las cosas, hence venido a la mentira de la sociología. La tesis del materialismo—una mentira— produjo nada menos que el libro de Engels sobre la Familia, la Propiedad y el Estado y su negación. De la mentira del colectivismo de los pueblos germanicos se han extraído consecuencias funestas.

Así como Platón prohibía la entrada en el Gimnasio a los que no supieran geometría, así también debería prohibirse legislar a los que supieran sociología. Pues de dónde procede todo el cienpiés de la Constitución de la República? Que si se hizo tal cosa en Alemania, y tal otra en Checoslovaquia, y tal otra en Rusia. Nadie ve la ciudad de los que piensan y dijeron los insignes hombres que trataron en el siglo XIX sobre materias indígenas.

Viene esto a cuento porque se ha publicado un decreto para atenuar el paro obrero. Y está, lo mismo que muchas otras cosas, envenenado por la sociología y la legislación comparada. Es verdaderamente atroz, como la gente que saluda un libro extranjero, pierde todo contacto con el suelo y a la inversa de Cicerón encuentra de pronto en la luna. Es falta de hábitos. Hay muchas cosas en el extranjero que pasan por no edades a nuestras tradiciones del siglo XVI.

Quiera Dios que por un milagro providencial este decreto sea para algo, pese a su sociología y legislación comparada, y pese al absoluto desconocimiento que revela de la realidad de España que es donde se va a aplicar.

ALVAREZ DE LEON

Instrucción Pública

Vorms para el concurso general de maestros

Por la Dirección se ha publicado una disposición encaminada a resolver algunas dudas relacionadas con la convocatoria para el concurso general de traslado.

En cuanto a los grupos se considerarán divididos los maestros, se recuerda que al grupo A está en grado por las categorías primera y segunda más aquellos maestros que hoy disfrutan del sueldo de 9.000 pesetas.

El grupo B, por las categorías tercera y cuarta.

El grupo C, por la categoría sexta, ya que ha sido suprimida la quinta y el grupo D, por toda la categoría séptima. Se considerará ampliado el derecho a tomar parte en el concurso, que trasladado, sin llevar tres años de servicios en la escuela, a todos los maestros nacionales en activo servicio, sea cualquiera su procedencia, que no hayan cambiado de escuela desde su ingreso en el Magisterio nacional.

Los maestros concertes, podrán tomar parte en el concurso, sin preferencia alguna, y si no, eran propuestos para escuelas de la misma localidad, sus peticiones se tendrán como no formuladas, ni podrán por tanto figurar en las listas de aspirantes expresamente solicitadas en esta prevención.

Las preferencias para el nombramiento de los maestros, dentro de cada grupo, serán las siguientes:

- 1.º Expediente sin nota desfavorable.
- 2.º Mayor tiempo de servicio en la escuela desde la que se solicita.
- 3.º Mayor tiempo en la localidad donde se ofrece.
- 4.º Número más bajo en el escalafón y en la lista única correspondiente.

Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL	
Un mes,	2 pesetas
Tres meses,	6 id.
Un año,	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses,	8 id.
Seis meses,	15 id.
Un año,	24 id.
EXTRANJERO	
Un año,	40 id.
Pago adelantado	
Número suelto	18 cts.

BIBLIOGRAFIA

El hombre que necesita España

El ilustre académico y literato don Adolfo de Sandoyat, acaba de dar a luz otro libro, meritísimo como los demás suyos.

La nueva obra, que tiene el título puesto al frente de estas líneas es un ensayo político-social de importante actualidad, en el que se derrocha una vasta cultura, una erudición erudición, un galanito decir y, sobre todo, la buena voluntad y sólidas creencias del autor. Pasma la labor que éste desplegó, de amplios vuelos en su concepción y al propio tiempo de cuidadosa tarea por el cúmulo de citas y evocaciones, con que va esaltando, a fluir de su pluma, las páginas pasmadoras de su pensamiento. Apenas se suelta uno en ellas, cuando se siente como embobado por la tonalidad heroica en que desenvuelve la brillante sinfonía de ideas y visiones sugerentes, sinceras al calor de su inspiración, de su poderoso ímpetu y de sus afectos por todo lo noble y lo ideal. En grandiosa cataluña, desfilan ante los ojos del lector los grandes hechos, los torcidos problemas de la Historia, entremezclándose el tono mayor, elevado y magnífico, y el menor, de lagúberes y lastimeros acentos; los jubilosos gritos de triunfo, y los tontos bílicos, amenazadores y restallantes, cual relámpago en noche oscura.

Al analizar la esencia de los regímenes que presiden la vida de los pueblos, y hacer especial alusión a España, se sitúa objetivamente ante los hechos consumados, y con ellos delante, razana sin dudar en el juicio su propio sentir, sin dejarse llevar por sus particulares opiniones. Y puesto a imaginar «El hombre que necesita España», lo concibe como prototipo de la raza española hasta la médula: un Quijote en su alma de desafío; arriero y enderezar entueros, un Cid no para combatir, sino para soñar en la futura grandeza de esta España de medias lunas, hiroe recordatorio de aquel castellano de antísimas épocas, porrehado en vez de con sus terribles armas ofensivas, con el amor hecho volar, por su patria. No habrá de ser la figura aquella un Maquiavelo, ni un Borja, ni uno de tantos imitadores sayos, la o el tema de ser la justifica los medios, sino lo que es dice un hombre de corazón, de inteligencia, de poder, de poderosa capacidad de comprensión y de sinceridad, que amenaza por el eco que halla en su corazón toda desgracia, toda miseria moral y material, al iniciar se al blando regazo de su caridad, y ser reflejado en vibrantes ondas de pietad cristiana. Y ese hombre debe gobernar con la opinión pública, no técnica ni corporativa ni por el propio capricho que busca la satisfacción de sus ambiciones; debe, en suma, remozar el espíritu patrio y lanzarlo por los cauces de una verdadera resurrección de entre sus propias cenizas.

Bucea hieo a qué el origen de los males que padecemos y la actitud del pueblo arriero por las regulares injusticias que se le hicieron y hacen, de otro lado, por sus malos ratos, y hace una crítica viva y eficaz de nuestro social, que por el discutible y sus tejidos dañados y sus penas, tanta parte y tanta fuerza como la naturaleza humana, cada ha inoculado en la sociedad a través de las generaciones, cuando exceden a morbosos y tumefecidos; puntual. Nada escapa, a su diestro y ávido escopleo, que es carita, descubre, señala, certe o el mal e indica qué incisiones conviene efectuar, que remedios poner, que talamos aplicar para dulcificar el dolor para restañar las heridas para curar las llagas.

Imposible trasar aquí cuanto encierra y suere el libro del eximio escritor, Adolfo de Sandoyat. Su primitivo título, «Así ha de ser el Rey», pensado como evocación al autor, cuando aún se hablaba la obra en retención, ha tenido que sufrir el cambio que obligaron las circunstancias políticas de nuestra nación. De don Alfonso de Borbón se habla en los capítulos que intitula «El Rey de los tres reinos». De los problemas que se debaten en todo el mundo, de los dolores y tristezas de la humanidad, de la esperanza en un salvador de España, se trata en todas las páginas de la obra «Ser», como dice Sandoyat, una nueva voz que clamo en el desierto. Quisáramos que no. Quien lea «El hombre que necesita España», ha de sentir vibrar su corazón al unísono de los sentimientos y acentos que laten en muchos de sus pasajes. Y ello, le ha de conducir a ser mejor, a mirar las cosas desde un plano superior, a contribuir en cuanto de él dependa, a la revelación del hombre que ha de reír nuestra patria y llevarla por los derroteros de la justicia, de la verdad y del bien, y a cooperar, si la Providencia nos lo deparara, en la marcha triunfal de España por los senderos de su gloria, que depende, tanto del gobernante idia, como de la conducta de los gobernados.

DIPUTACION PROVINCIAL

Pueblos damnificados por las últimas tormentas

Permisos para ejecutar obras en la provincia.—Una reclamación al ministro de Hacienda sobre pago de atenciones de enseñanza.—Las colonias burgalesas de Santander y Bilbao

Preside el señor Ruera y asisten los señores Peralta, Vah Escribano, Villarueva, Blay, Fournier, y el Jefe de Negociado del gobierno civil señor Viced, celebrándose los siguientes acuerdos:

Aproriar la relación de los precios médicos que han de servir de abono a los Ayuntamientos por los suministros facultados a las tropas del Ejército y guardia civil durante el mes de Junio.

Se retira el señor Vadillo. Oficio del presidente de la Diputación de Valladolid, solicitando el apoyo de la Corporación a la petición que ha hecho al Gobierno solicitando que se excluya a los organismos provinciales en los jurados mixtos profesionales. Se acuerda adherirse a la solicitud.

Pasó a la Comisión de Gobierno, otro oficio del presidente de la misma Corporación, relacionado con el V Congreso Nacional de Regos que ha de celebrarse en Valladolid, y a la de Beneficencia un oficio de la asociación de médicos de la Beneficencia provincial de España, referente a la asignación de tarifas mínimas que ha de regir por asistencia a accidentados del trabajo.

Quedar enterada del auto dictado por el tribunal de lo contencioso, desestimando la petición formulada por don Pedro Sancho sobre que se suspendiera el acuerdo por el que se decretó el cese de don Sánchez en el cargo de Administrador del Hospital.

Que se dé traslado a la Compañía de aguas de un oficio del arquitecto relacionado con los servicios de electricidad del Hospital provincial.

Se da lectura de varios oficios de alcaldes de pueblos damnificados por las últimas tormentas, quedando enterada con sentimiento y que se instruyan los oportunos expedientes de perdón de la contribución.

Pasó a la Comisión de Gobierno una instancia de don Domingo Bueno y otros cuatro vecinos de Mamolar, rogando se les conoza algún correo que mitigar la triste situación en que han quedado sumidos por un incendio.

Se acuerda autorización para practicar en el Hospital provincial a doña Aurea Blanco, de Belorado, y don Emilio Sicilia, de Pampliega.

Hacer presente a don Crescencio Sáiz y otros maestros de la Puebla de Arganzón y de Ciudad de Treviño, que por no existir cantidad consignada en presupuesto no es posible conceder la subvención que solicitan para llevar a efecto una excursión a Bilbao.

Que se publique en el Boletín Oficial el balance de comprobación y saldos en Caja en 30 de junio último y aprobar la cuenta correspondiente al segundo trimestre del año actual.

Recluir en el manicomio de Santa Ageda a la demente Margarita González Merino, de Lerma.

Reformar el artículo 19 del Reglamento de pensiones y becas por lo que afecta a la carrera del magisterio.

Delegar en el alcalde de Miranda de Ebro la representación de la corporación en el acto de levantamiento de línea límite entre Gnzaleche en su anejo Villaseca (Logroño) con Miranda de Ebro en su anejo Granja de Sajuela.

Aprobar la liquidación del camino titulado de Mazuela por Olmillos a la carretera de Villahoz a Pampliega.

Idem el acta de recepción y la liquidación general de los acopos de piedra de la carretera de Roa a Burgos, sección de Royuela a Santa María del Camp.

Devolver las fianzas a los contratistas de carreteras don Aniceo Cayuela Soto y don Hermenegildo Pascual Alda.

Conceder autorización para ejecutar obras contiguas a distintas carreteras, previo el pago del arbitrio correspondiente a don Hermenegildo Hermosilla de Mecerreyres; don Víctor Santo Domingo, de Castrillo de la Reina; don Julián Calvo, de Pradoluengo; don Heliodoro Montiel, de Incinillas; don Tomás Pedrosa de Valdeporres; y don Julio Vivar de Salas de los Infantés.

Aprobar la cuenta de los gastos causados en el Campo público de Agricultura durante el primer semestre del año actual.

de estanciar en el manicomio, de su hermana Claudia.

Pasar a ocupar el número correspondiente en el turno, varios expedientes, sobre admisión en el Hospicio.

Expediente instruido a virtud de liquidación presentada por la Hacienda, sobre pago de atenciones de enseñanza. Se acuerda dirigir la correspondiente reclamación al ministro de Hacienda.

Aprobar varios padrones de cédulas personales.

Expediente relacionado con el legado de fincas a la Beneficencia, por el finado don Agapito Busta, vecino que fue de Valluércanos. Se concede a los interesados un plazo para el pago del importe de las fincas hasta el mes de Septiembre.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

El señor Ruera manifestó que había recibido la visita de las colonias burgalesas de Santander y Bilbao, a las que saludó en nombre de la Corporación y de la provincia, haciendo entrega a la primera de la cantidad de 100 pesetas para ayuda de los gastos de una bandera y abasteciendo con cigarrillos a la de Bilbao, que asistió al banquete, en el que reinó gran entusiasmo, y que aprovechando esta circunstancia dirigió la palabra a los de la Colonia de Bilbao, anunciándoles que laboren en pro de la unidad nacional. Se acuerda aprobar la determinación adoptada por el señor presidente.

GOBIERNO CIVIL

Por la Sección Provincial de Agricultura se ha facilitado la siguiente circular aclaratoria del decreto regulando el mercado de trigo, publicado en la Gaceta de Madrid, del día primero, y en el Boletín Oficial, del día cuatro del día 3 del actual.

Se acuerda el artículo octavo del decreto de primero de Julio de 1934, sobre constitución de las Juntas locales de contratación.

Habiéndose solicitado el día 7 el nombramiento de vocales correspondientes a la representación de fabricantes de harina y compondores de trigo, o, ha o saber, que según lo dispuesto en dicho decreto, es o habrá de ser designado por votación entre los fabricantes de harina y compondores de trigo de la localidad, y en caso de que no hubiese unos ni otros, el nombramiento estará a cargo de la Asociación provincial de fabricantes de harinas, la cual será requerida por el alcalde para su intervención en la misma, en todo caso.

Dichas Juntas, nombradas libremente a secretaría, a todos ellos se designará por el mismo procedimiento su respectivo suplente.

Las Juntas locales, funcionarán aun con la sola asistencia del presidente y secretario, que llevarán la firma de los asuntos.

Constituidas que sean con arreglo por el alcalde, lo comunicarán seguidamente a esta Sección provincial de Agricultura, Burgos a 10 de Julio de 1934.

Notas de la Alcaldía

Halazgo

En la oficina de la Guardia municipal se halla depositado un bolso de señora, encontrado en la vía pública por José Manso Barbadillo, que habita en Huerto del Rey, 24.

Multas

Con 25 pesetas, un industrial por lavar varias cubas en las inmediaciones de la fuente de Huerto del Rey, y con 5 cada una, tres muchachos por bañarse en el río Arlanzón, parte arriba del puente de Malanzos.

Presentación

Jesús Valle Ortiz de Salido, se presentará en la Secretaría Municipal para entregarle unos documentos que le interesan.

Crónica militar

Sexta división

Hoy se han presentado: Don Emilio Cuñat, capitán de ingenieros; don Luis Moral, don Nic...

Edición de las ocho de la noche

DEPORTES

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 9 de Julio de 1904

CLUB CICLISTA BURGALÉS

Una conversación con la directiva... Reporte de premios

Para presentar el reparto de premios, acudo al domicilio del Club, y mientras preparan las listas de regalos...

Per escalar el cerro de San Miguel el primero, regalo de la Peña Recreativa Castellana. 5.º Alejandro Martínez, 50 pesetas...

TUBULAR Pelota vasca

A los jugadores y entusiastas de pelota a mano Hallándose pendientes de cumplimentar los primeros acuerdos recaídos para fomentar y desarrollar el deporte de pelota a mano...

Hay más, ya que por los efectos de los pinchazos, la segunda vuelta no pudieron darla ni la ambulancia sanitaria ni el coche remolcado, más que en parte...

Nosotros presentamos la denuncia correspondiente en el puesto de la Guardia civil de Quintanilla Sobresierra, y veremos si se puede averiguar algo...

Los corredores felicitan el Club por la organización Una vez llegados todos los corredores, el señor González (don Gregorio), vicepresidente del Club, les dirigió la palabra lamentándose de lo ocurrido...

Seguidamente el presidente del Club, concurrió al reparto de premios en la siguiente forma: 1.º José Menéndez, de Gijón, 200 pesetas...

2.º Félix Gogolola, de Bilbao, 150 pesetas, copa del general de la 5.ª División; regalo del Coliseo Castilla y 15 pesetas de la prima de Hijos de Iruñaga, de Quintanilla.

3.º José Riestra, de Gijón, 100 pesetas, copa de don Pascual Quemada, y regalo del Regimiento de Infantería número 30.

4.º Saturnino Salces, de Burgos, 75 pesetas, regalo de don Eustasio Villanueva, como 1.º de la región; copa del Hotel María Isabel; como primero local, 75 pesetas, copa del general Villa Abille, regalo de la Zapatería Santa María; 15 pesetas de Hijos de Iruñaga y 10 pesetas de don Manuel Sancho.

5.º Manuel Trueta, de Terroledo, 15 pesetas y regalos de Hijos de Moliner y Hotel Universal. 6.º Eduardo Ruiz, de Logroño, 15 pesetas, regalo de la Compañía de Aguas y Photo-Club, y una botella de Jerez del Bar El Brasero, por haber llegado el último a la meta.

7.º Manuel Trueta, de Terroledo, 15 pesetas, regalo de la Compañía de Aguas y Photo-Club, y una botella de Jerez del Bar El Brasero, por haber llegado el último a la meta.

8.º Manuel Trueta, de Terroledo, 15 pesetas, regalo de la Compañía de Aguas y Photo-Club, y una botella de Jerez del Bar El Brasero, por haber llegado el último a la meta.

9.º Manuel Trueta, de Terroledo, 15 pesetas, regalo de la Compañía de Aguas y Photo-Club, y una botella de Jerez del Bar El Brasero, por haber llegado el último a la meta.

10.º Manuel Trueta, de Terroledo, 15 pesetas, regalo de la Compañía de Aguas y Photo-Club, y una botella de Jerez del Bar El Brasero, por haber llegado el último a la meta.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 9 de Julio de 1904

Mañana a las cuatro y media, de la tarde, dará su última función en la plaza de todos, la Compañía Aragón.

En Fuentes Blancas, tendrá lugar mañana a las cinco de la tarde, un baile infantil, organizado por el dueño de la cervecería allí instalada, en unión de varias señoritas.

El jurado adjudicará dos preciosos juguetes a la pareja que más se distinga.

Mañana tendrá lugar la fiesta anual en el Santuario de Santa Casilda, para cuyo punto ha salido una comisión del Cabildo Metropolitano, presidida por el muy ilustre señor Leclercq, don Prodenzio Melo.

Predicará el beneficiado don Valentín Ortiz.

El lunes, a las siete de la mañana, en San Gil, contrajeron matrimonio don Gregorio Saez Moreno y doña Juliana Arroyo Nebreda.

Ha llegado a Burgos, con objeto de pasar el verano, el diputado a Cortes por la circunscripción, don Antonio Martínez del Campo.

Ha subido al cielo, a los tres meses de edad, la niña María del Carmen Horrigueta Urraca, hija de don Celestino, diputado provincial y de doña María Concepción.

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública, se han recibido los títulos de licenciado en Medicina, de don Enrique Gallardo Pérez y don Daniel Sáez Contreras y el de maestra de primera enseñanza superior, de doña Angeles Inigo Bravo.

En la causa precedente del Juzgado de instrucción de Lerma, que se ha seguido contra Pedro Maza Maté y Teodora Maté Alonso, se ha dictado sentencia por esta Audiencia absolviéndole libremente del delito de atentado a la autoridad de que fueran acusados, declarando de oficio las costas causadas.

La Audiencia provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa que precede del Juzgado de Burgos, se ha seguido contra Joaquín Asín Rodríguez, vecino de Medibar de San Cibrán, absolviéndole libremente del delito de estupro de que fue acusado, declarando de oficio las costas causadas.

En la causa precedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Ignacio Lorente Domingo, sobre injurias a la autoridad, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente del delito de estupro de que fue acusado, declarando de oficio las costas causadas.

En la causa precedente del Juzgado de Miranda de Ebro, seguido contra Isidro Antigüedad Lozano, sobre robo, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente del delito de estupro de que fue acusado, declarando de oficio las costas causadas.

En la causa precedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Ignacio Lorente Domingo, sobre injurias a la autoridad, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente del delito de estupro de que fue acusado, declarando de oficio las costas causadas.

Barrio de Díez Ruiz

Recuerdos de una excursión

Con toda felicidad terminó la excursión escolar de Soldaengo y Barrio de Díez Ruiz, a la capital de la provincia.

Los niños quedaron satisfechísimos por las consideraciones que en todas partes tuvieron con nosotros, pero en especial en la fábrica de alpargatas de los señores Hijos de Miguel Ruiz.

Visitamos también la Escuela Normal del Magisterio con todas sus dependencias, Instituto, Catedral, Santa Agueda, Casa del Cerdón y cuantos monumentos históricos encontramos al paso en nuestro recorrido por la capital.

Por la tarde pasaron los niños un rato agradable en las barracas; y de más espectáculos de ferias, y en cada uno de los días se les facilitó la entrada gratuita.

Fue un viaje del que los niños guardarán gratos recuerdos y era tal el entusiasmo que tenían, que no se daban cuenta que sus energías se agotaban.

¡Lástima no pudiera repetirse varios años! Durante el viaje tanto de ida como de vuelta, todo fue bullicio, alegría y cánticos.

Los organizadores, maestra y maestro de Soldaengo y Barrio de Díez Ruiz respectivamente, nos halláramos también contagiados de esa alegría infantil que llena la vida de optimismos.

Al entrar ayer en dicho barrio, nos llamó la atención, que junto a las puertas de las casas habían acumulado montones de piedras, cosa que no existía hace pocos días.

Estas piedras, que son pequeñas y de mala calidad, son las mismas que de tiempo inmemorial se hallaban desparatadas por todas las calles del pueblo interrumpiendo el paso, lo que prueba que su valor era en un todo negativo.

Pero nosotros, comprendiendo que tales vecinos querían dar a entender con esos manejos, que los canchales eran suyos, procedimos a pedirles permiso para utilizarlos en el relleno del cementerio para su escuela, lo que me fue denegado, alegando que les hacían falta a ellos, no aspidiéndome de decirles que aquello no podía hacer falta a nadie, puesto que para nada valían; mas ellos insistieron en su negativa.

Acto seguido les invité a que nos transportasen algunos materiales, con sus carros, a fin de economizar todo lo posible en el costo de la obra, ya que la escuela es para sus hijos, y que al fin al cabo, interesados en la economía deben estar pacíficos que tan vecinos de Villadiego son ellos, como nosotros, y todo fue inútil; observé que todos aparecían con una frialdad de muerte.

Esto me hizo comprender que ya se habían hecho dueños de su voluntad los antiguos políticos de aquí, siguiendo ese maldo proceder de siempre, o sea, esa campaña de obstrucción tan tenaz que pusieron en práctica tan pronto se dieron cuenta de que a este Ayuntamiento habíamos venido nosotros a trabajar, es decir, a hacer lo muchísimo que sabíamos se podía hacer en beneficio general.

Ante esta situación, creí oportuno preguntarles: Pero, vamos a ver: ¿Es que a ustedes no les interesa que sus hijos tengan escuela?... ¿Es que creen que no les hace falta un local que pueda llamarse escuela?... Todos callaban. Pero ya hubo uno que dijo: No decimos eso; lo que decimos es que quisieramos que nos la hiciera otra.

Si. No me extraña que piensen ustedes así, estando como están tan acostumbrados a que ese otro y aquellos otros les han estado tantas obras en el barrio. ¡Ya lo creo! En cierta ocasión ya sé que les arreglaron a ustedes la fuente y en ello invirtieron la gran suma de quince duros. No me dirán ustedes de otras obras ¿eh?... Ya es un motivo importantísimo para que rechacen ahora lo que tan generosamente y con tan afuista desear les estamos haciendo. ¡La escuela!

ECOS DE LA PROVINCIA VIDA RURAL EL DIARIO en Villadiego

Sesión del día 6 de Julio de 1934

A las ocho y cuarto declara abierta la sesión el señor Vega y asisten a ella todos los concejales, a excepción del señor Lozar, que se halla ausente. Leída que fué el acta de la anterior, es aprobada por unanimidad.

Orden del día

El secretario lee asimismo varias instancias, algunas denuncias y una partida de facturas que se han satisfecho y otras que se presentan al cobro, todo lo cual mereció la aprobación de la Corporación.

Fuera de convocatoria

La presidencia dió cuenta de haberse enterado de la situación en que se encuentra el salto de agua del molino del señor Recio, haciendo comprobado que dicho salto no se halla inscrito en la Delegación correspondiente, conviniendo quede el asunto en estudio para acordar lo que en justicia proceda.

El mismo señor alcalde detalló minuciosamente el resultado de una visita que, acompañado del concejal señor Manjón y del secretario del Ayuntamiento, ha hecho al barrio de Barriuelo con motivo de haberse iniciado los trabajos para construir la escuela.

No me explicó empieza diciendo: como puede haber hombres tan insensibles a cosas que tanto interesan a la humanidad entera, como sucede con los vecinos de Barriuelo, en lo tocante a la construcción de la escuela, cuando como aquí sucede, carecen de ella casi en absoluto.

Al entrar ayer en dicho barrio, nos llamó la atención, que junto a las puertas de las casas habían acumulado montones de piedras, cosa que no existía hace pocos días.

Estas piedras, que son pequeñas y de mala calidad, son las mismas que de tiempo inmemorial se hallaban desparatadas por todas las calles del pueblo interrumpiendo el paso, lo que prueba que su valor era en un todo negativo.

Pero nosotros, comprendiendo que tales vecinos querían dar a entender con esos manejos, que los canchales eran suyos, procedimos a pedirles permiso para utilizarlos en el relleno del cementerio para su escuela, lo que me fue denegado, alegando que les hacían falta a ellos, no aspidiéndome de decirles que aquello no podía hacer falta a nadie, puesto que para nada valían; mas ellos insistieron en su negativa.

Acto seguido les invité a que nos transportasen algunos materiales, con sus carros, a fin de economizar todo lo posible en el costo de la obra, ya que la escuela es para sus hijos, y que al fin al cabo, interesados en la economía deben estar pacíficos que tan vecinos de Villadiego son ellos, como nosotros, y todo fue inútil; observé que todos aparecían con una frialdad de muerte.

Esto me hizo comprender que ya se habían hecho dueños de su voluntad los antiguos políticos de aquí, siguiendo ese maldo proceder de siempre, o sea, esa campaña de obstrucción tan tenaz que pusieron en práctica tan pronto se dieron cuenta de que a este Ayuntamiento habíamos venido nosotros a trabajar, es decir, a hacer lo muchísimo que sabíamos se podía hacer en beneficio general.

Ante esta situación, creí oportuno preguntarles: Pero, vamos a ver: ¿Es que a ustedes no les interesa que sus hijos tengan escuela?... ¿Es que creen que no les hace falta un local que pueda llamarse escuela?... Todos callaban. Pero ya hubo uno que dijo: No decimos eso; lo que decimos es que quisieramos que nos la hiciera otra.

Si. No me extraña que piensen ustedes así, estando como están tan acostumbrados a que ese otro y aquellos otros les han estado tantas obras en el barrio. ¡Ya lo creo! En cierta ocasión ya sé que les arreglaron a ustedes la fuente y en ello invirtieron la gran suma de quince duros. No me dirán ustedes de otras obras ¿eh?... Ya es un motivo importantísimo para que rechacen ahora lo que tan generosamente y con tan afuista desear les estamos haciendo. ¡La escuela!

(He de advertir, que de este diálogo enteramos después al señor Párraco y al maestro jubilado del barrio y aunque inquirí de ellos su parecer respecto a lo que habíamos hablado, sus contestaciones eran tan elásticas que me convencí de que todos estaban de acuerdo para desprestigiar nuestros generosos proyectos.)

Terminamos aquella conversación, y ya en otro carrillo se destacó otro vecino, quien al hablar, del asunto que acabábamos de comentar me dice: «Y no estén ustedes seguros de que a medida que vayan haciendo nosotros, no se lo vayamos tirando.»

Muy bien—le contesté—Si en ello tienen tanto gusto pueden ir derribando; después, ya veremos si ello trae consecuencias.

Amenaza es ésta que ustedes dirán si creen que se debe dar cuenta de ella a la superioridad.

Intervi, me el teniente alcalde señor Peña para decir que esa denuncia seguramente no prosperaría, pues como los testigos son todos unos, sería difícil justificarse. Otra cosa sería el día que se procesasen a una cosa como ésta; entonces el asunto cambiaba de aspecto.

Medico sustituto

se necesita lo antes posible. Informes: Mercado, 5, Burgos.

Santo Domingo de Silos

Donativo

Para la Virgen del Mercado, patrona de Silos, ha regalado un magnífico manto, la honradísima hermana, doña Aurora Martínez.

Autizo

En la capilla de los rayeros, padres benedictinos de esta villa, y que recibió las regeneradas aguas del bautismo, con el nombre de Pedro, un robusto niño, hijo del industrial don Domingo García Gil y doña Mercedes Gela.

Pieron padrinos los tíos del nuevo cristiano, Fermín y Felipa Gela. Eñhorabuena.

En la tarde de ayer, llegó procedente de la capital de la República, acompañado de sus hijos, el diputado socialista por la provincia de Madrid, don Antonio Septién.

Como tiene por costumbre todos los veranos, se encuentra pasando el estío en esta localidad, el capitán de Intendencia, en situación de retiro, don Miguel Palazuelos.

Después de pasar una temporada en esta villa, ha salido para Lerma, doña Aurora Martínez.

En la tarde de ayer, llegó procedente de la capital de la República, acompañado de sus hijos, el diputado socialista por la provincia de Madrid, don Antonio Septién.

Como tiene por costumbre todos los veranos, se encuentra pasando el estío en esta localidad, el capitán de Intendencia, en situación de retiro, don Miguel Palazuelos.

Después de pasar una temporada en esta villa, ha salido para Lerma, doña Aurora Martínez.

En la tarde de ayer, llegó procedente de la capital de la República, acompañado de sus hijos, el diputado socialista por la provincia de Madrid, don Antonio Septién.

Como tiene por costumbre todos los veranos, se encuentra pasando el estío en esta localidad, el capitán de Intendencia, en situación de retiro, don Miguel Palazuelos.

Después de pasar una temporada en esta villa, ha salido para Lerma, doña Aurora Martínez.

En la tarde de ayer, llegó procedente de la capital de la República, acompañado de sus hijos, el diputado socialista por la provincia de Madrid, don Antonio Septién.

Como tiene por costumbre todos los veranos, se encuentra pasando el estío en esta localidad, el capitán de Intendencia, en situación de retiro, don Miguel Palazuelos.

Después de pasar una temporada en esta villa, ha salido para Lerma, doña Aurora Martínez.

Crónica judicial

Sentencias absolutorias

En la causa precedente del Juzgado de instrucción de Lerma, que se ha seguido contra Pedro Maza Maté y Teodora Maté Alonso, se ha dictado sentencia por esta Audiencia absolviéndole libremente del delito de atentado a la autoridad de que fueran acusados, declarando de oficio las costas causadas.

La Audiencia provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa que precede del Juzgado de Burgos, se ha seguido contra Joaquín Asín Rodríguez, vecino de Medibar de San Cibrán, absolviéndole libremente del delito de estupro de que fue acusado, declarando de oficio las costas causadas.

En la causa precedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Ignacio Lorente Domingo, sobre injurias a la autoridad, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente del delito de estupro de que fue acusado, declarando de oficio las costas causadas.

En la causa precedente del Juzgado de Miranda de Ebro, seguido contra Isidro Antigüedad Lozano, sobre robo, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente del delito de estupro de que fue acusado, declarando de oficio las costas causadas.

En la causa precedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Ignacio Lorente Domingo, sobre injurias a la autoridad, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente del delito de estupro de que fue acusado, declarando de oficio las costas causadas.

En la causa precedente del Juzgado de Miranda de Ebro, seguido contra Isidro Antigüedad Lozano, sobre robo, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente del delito de estupro de que fue acusado, declarando de oficio las costas causadas.

En la causa precedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Ignacio Lorente Domingo, sobre injurias a la autoridad, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente del delito de estupro de que fue acusado, declarando de oficio las costas causadas.

En la causa precedente del Juzgado de Miranda de Ebro, seguido contra Isidro Antigüedad Lozano, sobre robo, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente del delito de estupro de que fue acusado, declarando de oficio las costas causadas.

En la causa precedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Ignacio Lorente Domingo, sobre injurias a la autoridad, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente del delito de estupro de que fue acusado, declarando de oficio las costas causadas.

En la causa precedente del Juzgado de Miranda de Ebro, seguido contra Isidro Antigüedad Lozano, sobre robo, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente del delito de estupro de que fue acusado, declarando de oficio las costas causadas.

En la causa precedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Ignacio Lorente Domingo, sobre injurias a la autoridad, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente del delito de estupro de que fue acusado, declarando de oficio las costas causadas.

En la causa precedente del Juzgado de Miranda de Ebro, seguido contra Isidro Antigüedad Lozano, sobre robo, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente del delito de estupro de que fue acusado, declarando de oficio las costas causadas.

En la causa precedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Ignacio Lorente Domingo, sobre injurias a la autoridad, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente del delito de estupro de que fue acusado, declarando de oficio las costas causadas.

En la causa precedente del Juzgado de Miranda de Ebro, seguido contra Isidro Antigüedad Lozano, sobre robo, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente del delito de estupro de que fue acusado, declarando de oficio las costas causadas.

Acotaciones

Sólo un ligero comentario, por estar persuadido que a veces éstos pueden producir alguna molestia, cuya intención está siempre muy lejos de nuestra ánimo, ya que distintos veces, como dicho, que todo nuestro trabajo y el de nuestros hermanos, va impidiendo el mejor deseo de labrar en favor de lo que significa progreso.

En nuestra anterior crónica, publicada en DIARIO DE BURGOS el 5 del actual, al dar cuenta de que habían dado comienzo las obras para construir la escuela de Barriuelo, cosa más que natural, expresamos por anticipado nuestra enhorabuena a los niños y a sus padres del barrio vecino. Y me me voy, atrás. Insisto en ello por que así es realmente; es decir, que están todas muy de enhorabuena aunque no lo confiesen. Pero, por otra parte, les expreso mi condolencia por la pesadilla que necesariamente tienen que sentir en estos momentos, al despreciar una obra tan hermosa, contra su voluntad, cual es la escuela (ya que no la tienen), sin otra razón ni otro motivo más que por haber demostrado claramente—según expresión del señor Alcalde en la sesión que queda reseñada—que han sido víctimas de la coacción por elementos de la antigua política.

Muy de veras lo lamentamos. Se trata de la construcción de una escuela; que muy lejos de servir de juguete de la política, obliga a todos a recibirla con el mayor entusiasmo y con el mayor respeto.

Ante esta situación, creí oportuno preguntarles: Pero, vamos a ver: ¿Es que a ustedes no les interesa que sus hijos tengan escuela?... ¿Es que creen que no les hace falta un local que pueda llamarse escuela?... Todos callaban. Pero ya hubo uno que dijo: No decimos eso; lo que decimos es que quisieramos que nos la hiciera otra.

Si. No me extraña que piensen ustedes así, estando como están tan acostumbrados a que ese otro y aquellos otros les han estado tantas obras en el barrio. ¡Ya lo creo! En cierta ocasión ya sé que les arreglaron a ustedes la fuente y en ello invirtieron la gran suma de quince duros. No me dirán ustedes de otras obras ¿eh?... Ya es un motivo importantísimo para que rechacen ahora lo que tan generosamente y con tan afuista desear les estamos haciendo. ¡La escuela!

(He de advertir, que de este diálogo enteramos después al señor Párraco y al maestro jubilado del barrio y aunque inquirí de ellos su parecer respecto a lo que habíamos hablado, sus contestaciones eran tan elásticas que me convencí de que todos estaban de acuerdo para desprestigiar nuestros generosos proyectos.)

Terminamos aquella conversación, y ya en otro carrillo se destacó otro vecino, quien al hablar, del asunto que acabábamos de comentar me dice: «Y no estén ustedes seguros de que a medida que vayan haciendo nosotros, no se lo vayamos tirando.»

Muy bien—le contesté—Si en ello tienen tanto gusto pueden ir derribando; después, ya veremos si ello trae consecuencias.

Amenaza es ésta que ustedes dirán si creen que se debe dar cuenta de ella a la superioridad.

Intervi, me el teniente alcalde señor Peña para decir que esa denuncia seguramente no prosperaría, pues como los testigos son todos unos, sería difícil justificarse. Otra cosa sería el día que se procesasen a una cosa como ésta; entonces el asunto cambiaba de aspecto.

Pues bien; ante esta situación—presigue la presidencia—yo supongo que ustedes serán de mi parecer de seguir construyendo la escuela, creyéndolo así, en primer lugar, porque si nosotros no se la hacemos seguro

que no se la hace nadie (tales son las pruebas que tenemos de toda la vida) y segundo, porque entiendo que los niños, no defían pagar la culpa de esa cobardía que demuestran sus padres, quienes como antes dije, estoy plenamente convencido de que se hallan superados a la voluntad de estos rribales políticos de Villadiego.

Según lo expuesto, ustedes dirán si creen que estoy acertado al opinar que la escuela de Barriuelo debemos seguir haciéndola.

Todos los concejales fueron del mismo parecer que el señor alcalde, en sentido de que la escuela debe construirse, por creerlo un deber de ciudadanía y también un deber de conciencia, agregando algunos de los concejales, que si estos equivocados vecinos hoy no lo agradecen, pasado el tiempo llegarán a agradecerlo y tal vez les rose haber obrado de esta manera en la presente ocasión.

El señor Peña pide nuevamente la palabra para denunciar algunas anomalías que se cometen en el matadero público.

Al señor manifiesta el mismo capitular, que se halla enterado de que el industrial don Protasio Díaz censura a este Ayuntamiento, quejándose de que no se le satisface el importe de una factura que presentó hace seis años, extrayéndose—dice—se archiva a censurárselo por tal motivo, siendo así que esta Corporación sólo lleva en funciones año y medio, y que los anteriores Ayuntamientos, siendo más amigos suyos, no consiguió que se la pagaran. No obstante, yo soy de parecer que se debe citar a dicho individuo para dar al asunto la solución que proceda.

Y no habiendo más asuntos, se levantó la sesión a las 8.45. Villadiego y julio de 1934.

Gran Tintorería

LA PREDILECTA

Despacho: Moneda, 15 y 17

Teléfono 3-1-0

Las misas que se celebran mañana, jueves, día 12; de media en media hora de ocho a doce, inclusive, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, y las de nueve y media, diez y diez y media, en la capilla de la Divina Pastora, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

D. Celso Asenjo Gutiérrez,

que falleció el 12 de Julio de 1932

R. I. P.

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y la asistencia a alguna de dichas misas; por lo que les quedarán muy agradecidos.

Burgos 11 de Julio de 1934.

PROFESIONALES

RUIZ DE TEMIÑO DENTISTA De la Casa Salud Valdecilla RAYOS X Calle de Santander, 3 - Teléfono 104 Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

MANUEL ALONSO Especialista en enfermedades del aparato digestivo De la clínica del doctor Hernando de Madrid Rayos X y análisis clínicos Consulta de diez a una y de tres a cinco Vitoria, 28.-Burgos

CLINICA DENTAL Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4

Antonio Díez García MEDICO DENTISTA RAYOS X CONSULTA DE: P. DE PRIM, 23 1 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 2-1-2

F. URRACA OCULISTA del Hospital de Barrantes Lain-Colvo, 18, 1.º - Teléfono 220 Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7 Gratis a los pobres

G. BAÑUELOS OCULISTA De la Casa de Salud Valdecilla Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR, 07, 1.º - Teléfono 100

J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispado)

CURSOS DE VERANO

Preparación completa para ingreso en el grado profesional del Magisterio

Magisterio - Bachillerato - Comercio - Idiomas - Preparación militar Telégrafos - Policía - Mecanógrafas de aviación - Farmacia - Ciencias exactas y Físico Químicas 4.000 plazas para guardías de asalto

HAY INTERNADO Y RESIDENCIA DE ESTUDIANTES INSTITUTO CRISTOBAL COLON - Casa del Cerdón - Telf. 92 - BURGOS

PARA RIEGOS Y ESTIAJES

MOTORES DIESEL, JUNKERS

Sin culatas, sin válvulas, émbolos dobles Fácil manejo Reducido consumo La fuerza más económica que existe Pida detalles y presupuestos gratis al Representante para Burgos y Vascongadas

José Manuel Plaza Carretera de Valladolid - Fábrica de seda - Teléfono 231

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El presidente del Colegio Oficial de Médicos de esta provincia don Urbano Rebollo, nos participa que la Junta directiva ha tomado posesión del cargo, en el que se nos ofrece. Agradecemos esta deferencia. La directiva ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Urbano Rebollo Baranda.
Vicepresidente, don Modesto Herrera Miguel.
Tesorero, don José Andujar Solana.
Contador, don Teodoro Rejo Yague.
Bibliotecario, don Abelardo Nuño Murga.
Secretario, don Tomás Rodríguez López.

La preparación más SOLIDA, RAPIDA y ECONOMICA en la

ACADEMIA TECNICA TAQUIGRAFICA

Nuevos cursos abreviados de TAQUIMECA, TENEDURIA, CULTURA GENERAL, etc.—Máquinas nuevas.

Informes:

Líbreria E. RODRIGUEZ, Plaza Mayor, 49.

La guardia civil de Quinceiros ha detenido en el pueblo de Berberán al joven de 20 años B-nifacio Lacalle Tarayno, natural de Mambliga, por haber desatado seis pallojos de vino de la propiedad de Antonio Salazar Hierro, habiendo U3 de ellos un valor cada uno en 250 pesetas.

Nuevamente y sólo por temporada de verano, se pueden adquirir doce relojes por 670 pesetas y doce relojes propios para carretes 600 pesetas, pasaportes, etc., por 1,10 pesetas, en San Juan número 63.

Con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Carmen se han organizado en Revilla del Campo variados festejos para los días 15 y 16, habiéndose contratado para amenizarlos al afamado guitarrero Mariano Hontoria (a) Mentira Fresca.

El día 16, después de los actos religiosos, tendrá lugar en el salón del Ayuntamiento un festival infantil a beneficio de las escuelas nacionales, poniéndose en escena varias obras teatrales.

vecina de Valle de Hoz de Arriba, Pilar Iñiguez Lucio, de 55 años. Se había sentido enferma en su pueblo y en dicho Centro benéfico se la apreció una hernia crural estrangulada (lado izquierdo).

En grave estado pasó al Hospital provincial.

Cerveza aperitivos, refrescos, en la Cervecería "TALISMAN" PASEO DEL EMPECINADO

En Arja promovieron una reyerta Antonio Mariño Langa de 52 años, de Braga (Portugal) y Gabino Pérez de 44, de Villacuriello (Santander), resultando el primero con una herida Este, que también resultó herido en su contrario.

Zsete, que también resultó herido en una pierna a consecuencia de una pedrada, se dio a la fuga.

Sobre las cuatro de la tarde han sido vistos sobre nuestra ciudad varios indios, que se supne pertenecen a la escuadrilla que manda Franco.

Procedían del norte y llevaban dirección de Logroño.

Con el Quindé San Roque. La hija de don Rosa. Que era fra y palillucha. Y al mismo tiempo muy sosa. Se la puso guapa, encarnada, Echarriera y hermosa.

Gran aperitivo tónico, reconstituyente de uso general muy agradable.

Propietario, Tejada y Compañía (Sarcosor), Areta, Alava.

Representante de Burgos: Don Luis Labán, Doña Jimena, número 16.

Representante de la provincia: Don Luis González Valdiván, Liana de Añura, 8, tercero.

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

SUBDIRECROR

D. Francisco Ceniceros

Oleinas, San Juan, 61, 2.º decha. Burgos

Alcaldía de Mecerreyes

El día 15 del actual a las diez de su mañana, tendrá lugar en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, la subasta de las pieles de 250 machos cabrios de la obligacion o abasto de carnes de esta villa, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Mecerreyes 3 de Julio de 1934.—El alcalde, Higinio Arlanzon.

Servicio de autobuses

A partir del día de ayer, quedé inaugurado con gran éxito el servicio de verano a Fuentes Blancas, desde las tres treinta de la tarde.

Los domingos y días de fiesta empezará el servicio a las once de la mañana, para la playa.

Salidas: Puerta del Teatro.

Baños de Cucho (Burgos)

Agua sulfurosa, sulfúridica nitrogenada. Exito enorme en las enfermedades de la piel. Curan las de garganta, bronquios, catarros, Artritis. Precios económicos. Pidan folletos. A 16 kilómetros de Miranda.

Cuende

Peluquero de señoras

Espolón, 16

CAFE CANDELA

(Terraza del Paseo del Espolón)

Programa de las obras que esta noche, de diez a una, ejecutará el maravilloso Quintero Madrid:

1.º El día de la Africana, selección. Caballero.
2.º «En un mercado Persa», descripción.—Kétebay.
3.º «Stony y Weutter».—Gilbert.
4.º «Cavalleria rusticana», fantasía.—Mascagni.
5.º «La leyenda del Beso», intermedio.—Sautullo y Vert.
6.º «Katiaska», selección.—Sorozabal.
7.º «Lamento indio».—Rimsky Korsakoff.
8.º «Los de Aragón», fantasía.—Serrano.

A petición del distinguido público, se intercalarán variados fox, tangos, danzanos, etc.

¡¡Éxito asegurado. Música deliciosa!!

Oiga usted esta formidable orquesta.

Incendio importante en Ros

A las cinco y media de la tarde de ayer se inició un incendio en el pueblo de Ros, de esta provincia, situado a 22 kilómetros de la capital, sobre la carretera de Aguilar de Campo, que desde un principio tomó caracteres alarmantes.

A las ocho y media de la noche salió para dicho pueblo el servicio de bomberos de Burgos, con el jefe del Ayuntamiento, señor Castiella. Cuando llegó, al lugar del siniestro, el fuego presentaba un aspecto imponente. Se hallaba ardiendo toda una manzana de casas.

Los bomberos empezaron enseguida los trabajos y durante toda la noche estuvieron luchando con el fuego, hasta conseguir localizarlo cuando empezaba a prender en el edificio de la escuela y en las casas contiguas.

Por la mañana volvieron a Burgos, quedando en Ros algunos bomberos con una bomba para apagar los últimos vestigios e impedir la reproducción, hasta las diez de la tarde.

Ha resultado un hombre herido de poca consideración.

Han quedado totalmente destruidas cinco casas, compuestas de planta baja y un piso, y con algunos desperfectos la escuela.

Se han quemado casi todos los enseres de los vecinos que ocupaban las casas siniestradas y que, por la rapidez con que el fuego se propagó, no hubo tiempo de salvar, así como algunas fanegas de trigo que había almacenadas. Los edificios no estaban asegurados.

Parece que el fuego comenzó en un horno de pan, pero se ignoran las causas.

Cursos de Verano

En el Fomento del Turismo (Secretaría de tales cursos), y hasta el 15 de Julio, se admiten ofertas para ho pedir estudiantes extranjeros.

SERVICIO COMBINADO BURGOS-SANTANDER

Saliedo de Burgos todos los días, a las tres de la tarde, para su llegada a Santander a las seis y media, y de Santander a las nueve de la mañana, para su llegada a esta capital a las doce treinta.

ADMINISTRACIONES

BURGO: Plaza de Prim, 21, «El Buen Género»
SANTANDER: «Garage Iberia»

El verano mejor y más económico

en el Sardinero, las únicas playas castellanas.

Allí vivirá espléndidamente y económicamente.

Segunda Comandancia de Sanidad Militar Cuarto grupo

Por el presente se anuncia concurso para la adjudicación del tiempo que prologa el pago de esta Unidad con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en mi despacho, todos los días laborables, de nueve a doce, admitiéndose proposiciones en pleo corriente hasta las 10 horas del día 16 del corriente mes, en que se hará la adjudicación definitiva, previa apertura de pliegos.

Burgos 9 de Julio de 1934. El comandante médico jefe, Domingo Sierra.

ARNEDILLO FONDA MORAL (El Burgalés)

Automóviles Calahorra y Soria, combinando con el ferrocarril Santander Mediterráneo.

E. MELGOSA

Relojes de pulsera y bolsillo
Despertadores y de pared
Composturas garantizadas
PRECIOS ECONOMICOS

Santander, 34 - BURGOS

Barbería de BLANCO SALON DE SEÑORAS

Ondulación permanente, sin electricidad, sobre la cabeza.

Precio 10 pesetas

San Pablo, 14

"La Unión y El Fénix Español"

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes — Seguros de valores — Seguros de daños causados por robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.007 de pesetas, efectivas, completamente desemborsada.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO

Oficina: Progreso, 17, 1.ª decha. Teléfono, n.º 15.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Juan, Paulino, Fortunato, Hilarián, Mariana, Félix.

COULTOS

SAN LORENZO.— Corte de Honor a Nuestra Señora del Pilar. Mañana, misa de comunión general a las ocho y media. Durante el día, vela para las asociaciones activas.

JUEVES EUCHARISTICOS.— Comunión según costumbre. Por la tarde, hora santa en la iglesia de San Cosme a las seis.

CARMEN.— Novena a la Virgen del Carmen. Por la mañana, a las seis y cuarto, rosario, novena, breve plática y cánticos. A las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y cánticos eucarísticos. Se hará el ejercicio de la novena en las misas de ocho y once. Por la tarde, a las siete, exposición, sermón, novena, gozos canónicos, bendición de Sanfinito y salve popular. Preficará los sermones el R. P. Cricasono de Jesús Sacramento, curmilita de la residencia de Salamanca.

MES DE JULIO

CARMEN.— Todo el mes, a las seis y media de la mañana, misa en el altar de la Virgen del Carmen, rosario, ejercicio y cánticos.

Josefa Izquierdo Casas de Gumbiel del Mercado, 70 años Hospital Provincial.

NACIMIENTOS

Santiago Fernández Martínez, Marina Prieto Iglesias, Felisa Villovela Lezaola, Mauricio González Santamaría.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 11 a las siete horas

Se abonda y se acerca al continente la borrasca del Sur de Islandia, y continúan perdiendo intensidad las presiones altas de Inglaterra y del Mar del Norte.

Se intensifica el núcleo de presiones bajas del Noroeste de la Península Ibérica, pero desaparece el núcleo del Mediterráneo y se forma en cambio una zona de presiones altas relativas sobre Italia, Córcega y Cerdeña.

Aparece nuevamente el anticiclón del Atlántico sobre las Azores.

Temperaturas extremas de España: máxima 36 grados en Córdoba y Sevilla, mínima 12 grados en Avila, Segovia, Soria y Valladolid.

Madrid, máxima 37,7 grados, mínima 16,2 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, lluvias y floviznas; Centro y Extremadura, ligera tendencia tormentosa.

Resto de España, tiempo inseguro.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 689,5.
A las seis de la tarde, 689,6.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 28,8.
Mínima sombra, 14,4.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, SE.
A las seis de la tarde, S. O.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de la Gobernación.— Orden disposición que los poseedores de armas, deberán solicitar permiso del ministerio de la Guerra, para la tenencia de las mismas.

Dirección general de Administración.— Aprobando la clasificación de intervención de fondos del Ayuntamiento de Tarazona (Zaragoza).

Dirección general de Primera Enseñanza.— Anuncio concurso — oposición, para proveer a las plazas de maestro de las escuelas modelo anejas a la Escuela Normal de Burgos, con arreglo a las bases que se mencionan.

Diputación provincial.— Acuerdo de la misma.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Secretaría del Juzgado, don Felipe de la Viuda, don Esteban Pascual, don Abraham de las Heras, don Pelayo Serrano, don Joaquín García, don Mariano Salazar, don Desiderio Ruiz, don José María Hortelano, don Mariano Andrés, don José Luis Montevideo, don Enrique Martín.

Registro civil

DEFUNCIÓNES

Valeria Cuevas Santamaría, de Caballo del César, 21 años Hospital Provincial.

Ayuntamiento de Cervera de Riopisuerga (Palencia)

Gran feria de toda clase de ganados, que se celebrará los días 16 y 17 de Julio, titulada de NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.

El Ayuntamiento y comisión organizadora tiene acordado la adjudicación de los siguientes premios:

Para la mejor pareja de bueyes que se presente	75 pesetas
A la mejor vaca que se presente	50 »
El mejor toro de tres años que se presente	50 »
A la mejor novilla de dos años que se presente	25 »
Al que mayor número de ganados mayores marque	25 »
Al que compre mayor número de terneras.	25 »

Grandes festejos y verbenas, bailes públicos y de sociedad amenizados por una banda de música y en la sociedad de baile «El Triunfo».

Cervera de Pisuerga 5 de Julio de 1934.— El alcalde, EMILIANO MARTIN.

CONTRA Forúnculos, herpes, eczemas, sícosis, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente

DEPURATIVO FUENSANTA

ANIS DE CADENAS

Medias y calcetines al por mayor y menor le interesa comprobar los precios de

MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

Esta mañana, en San Medel, le cayó un fiero en la cabeza a Modesta Cande Aránz, de 50 años.

Traído a Burgos, en la Casa de Socorro se le curó de una contusión con gran hematoma y hundimiento del frontal en su parte media, y gran equimosis parpébral.

Su estado se calificó de pronóstico reservado.

Un verdadero alarde de surtido en camisas de punto novedad, para caballero y niño lo encontrarán ustedes en

MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

Anoche, a las ocho y media, fue atropellado por un ciclista el niño de seis años, José Sánchez Alonso.

En la Casa de Socorro, se le curó de una contusión con hematoma en el labio inferior.

«Tres Perlas»

Finisimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Poco antes de las cuatro de la tarde ingresó en la Casa de Socorro la

Anuncios económicos

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más. 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS

VENDO en la gabina de cementa, Valcillos, 16, principal, izquierdo.

ARRIENDOS

PISO en cuatro habitaciones, baño, amueblado, sitio inmejorable, económico, temporada de verano. Fernán González, 91.

GARAJES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

SE ARRIENDA local de trescientos metros cuadrados, para industria o almacén, en la calle de las Delicias, número 8. Informes, en la fábrica de yeso.

ARRIENDO o vendo casa, con amplias cuartos, propia para labrador o ganadero, sita en San Pedro de la Fuente, Razón, Salinas, Madrid, 7.

LOCALES amplios, bien situados, deseo urgentemente. Ignacio Palacios.

GARAJES cerca de Estación de Enrique de alta presión para camiones, coches, todas con cuadros. Sanz Pastor, 26.

AUTOMOVILES

VERDADERA ocasión: «Chevrolet» centro ciudad, con una tonelada, anticarrocina, furgón, propia para reparar mercancías, neumáticos completamente nuevos, inmejorable estado. Paratísima. Garage Verduras, Vitoria, 17.

SE VENDE coche «Whippets», seis cilindros, baratísimo. Vitr. n.º 14, bajo Burgos.

CONDUCCION, ocho caballos, a toda prueba, vendiendo barato. Santa Cruz, 28.

COLOCACIONES

POMPONES y borlas de seda, interesa representar para Logroño y provincia. Informarán en fanerías del Norte, Burgos.

HACE falta una aprendiz de pantalón, calle Madrid, número 9, cuarto, derecha.

DEPENDIENTE de barbería necesario, bien impuesto en el oficio. Modesto González, Barquillo, 8, Lerma.

SIRVIENTAS se necesitan para fregar y para piso. En el Hotel La Vascongada, Avenida Bonifaz, 16.

BUSCO en pueblos, provincias, agentes vendedores, articulo facil venta soñiten, detalles, muestra gratis. José Casaña, Oriente, 27, Sevilla.

CHAUFFEUR, sabiendo mecánica, de 38 años, e inmejorable referencia: se ofrece para coche o camioneta. Pauso Ontoso, Oquillas, Burgos.

HUESPEDES

SE DESEAN habitaciones (dos o tres), derecho com. para tres personas, sitio céntrico, si es posible. Razón, en esta Administración, A. P.

EN CASA de confianza, se desean huéspedes, con o sin pensión. Razón, San Juan, 17, segundo.

PERDIDAS

PERDIDA pluma esfigaría con portaplumas. Se gratiará. Victoria, 13, primero.

EXTRAVIO caja conteniendo ropa, en el trayecto Aranda-Burgos-Villareayo. Se gratiará. Timoneira Masip.

EL domingo 8 se extravió una burra color es año. Avisar, Primitivo Ortega, en Cogollos.

TRASPASOS

POR tomar negocio fuera, se traspasa el acreditado bar de Las Morenas. San Lorenzo, 21.

SE TRASPASA bonito negocio, con existencias o sin ellas, sitio céntrico, por enteraidad del dueño. Informes, en esta Administración.

TRASPASO por desgracias personales los antiguos y acreditados almacenes de alfarjatas y coloniales de viuda de Tomás Giménez TOUTOR, Salas de los Infantes. Se darán facilidades.

SE TRASPASA el ventorrillo de «Las Vaguillas» por no poderlo atender. Informes, en el mismo.

POR fallecimiento del dueño, se traspasa horno y panadería, con buena clientela. Para informes, en el mismo establecimiento, Emperador, 25, (barrio de San Pedro).

POR no poderlo atender, se traspasa en buenas condiciones, el acreditado establecimiento Bodegón de Bayona.

VENTAS

SE VENDE un carro de bueyes. Para tratar, con Anastasio Santos, Liana de Añura, números 1 y 2, taberna.

VENDO coche de Niño, nuevo, cama matrimonio y vitrina de mostrador de bar. Puebla, 33, piso primero.

VENDO carbón piedra, 5,50 los 50 kilos, granza, 4,50 ibem. Encina, 2,25 arroba, carbón para fragua a 80 pesetas toneladas. San Juan, 41.

Ocasión, aproveche a comprar los relojes que como propaganda vende a precio fábrica la Relojería M. Alarcia, Paloma n.º que son pocos días de esta ocasión.

COMPRAHA bicicleta de señora, en buen uso. Razón, en esta Administración.

PALOMAS bravias, se compran. Ofertas, a Domingo de Pablo, ferretería.

VENDO la casa número 8 de la calle Nicolás Vergara, consta de sótano, planta baja, piso y desván con hermosa galería, sor todo el día. Informes, kiosco Timoteo y con la misma.

AGRICULTORES: Centrifugos de pajá para trilladoras y aventadoras, disponibles para colocar y ventiladores para tamo. Talleres Rafols, teléfono 1.740, Plaza Santa Brígida, 7, Valladolid.

EN la mitad de su coste, se vende hermosa sillaría, seminueva, compuesta de dieciséis butacas y cuatro mesas, completa o a la mitad, también se vende otra sillaría, compuesta de seis sillas y sofá. Razón, Prim, 21 «El Buen Género».

SE VENDE la casa sita en esta ciudad, calle de Villalón, número 4, del barrio de San Pedro de la Fuente. Informes, Agencia de Negocios de Manuel Ruera del Rio, Duque Victoria, 3 y 4.

VENDO casa afuera Burgos con huerto, 32.000 pesetas, produce leche por ciento. Razón, Casa Diez, calle Monedá.

TARIFA

El impuesto del Timbré, a cargo de la Administración.

SE VENDE la casa número 53 y 55 de la calle de Lalañ Calva, y 6 de la del Arco del Pilar. Informes, en la calle de Madrid, número 12 (panadería).

LECHE de vaca, única en su clase, que no se pierde ni se estropea, sencillamente por haber sufrido una baja temperatura frigorífica, sirviéndola en los puestos de San Pablo, San Juan, San Gil y Almirante Bonifaz, completamente helada. Especialmente para niños y enfermos.

LINOLEUM, hule para pisos y mesas persianas, todo a precio de fábrica. En España: serones, aguaderas y espuelas. Casa Quesada, Paloma, 23, esterería.

VARIOS

PARA pintar su coche, muebles y toda clase de objetos. Auto-Pintura Duco, Isla, 31.

VENDEDORES de alfarjatas: Las mejores y más baratas. Las encontrará en la fábrica de Ricardo Mata «El verdadero Rijoano», Paloma, 64, frente a la Catedral.

TRANSPORTES económicos, camioneta «Chevrolet», moderna. San Pablo, número 17, Nueva Máquinas ocasión, baratísimo. Casa Moral.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Manifestaciones del Sr. Martínez de Velasco

Hablando del momento político, el Sr. Martínez de Velasco ha hecho a un periodista, las siguientes manifestaciones:

—Creo que la labor más importante es la presupuestaria. Los futuros presupuestos no deben ser coninuación de los anteriores. Es necesario transformar totalmente el sistema tributario, en el sentido de que los tributos se impongan sobre bases conocidas. Por ejemplo, el impuesto sobre la renta no debe sustituir más que sobre la renta consolidada.

Otra cuestión importantísima es los arrendamientos rústicos, que yo creo debería llevarlo el Gobierno a la Diputación permanente, pues es necesario resolver inmediatamente la inquietud que existe en el campo ante las resoluciones que puedan adoptarse.

Respecto a los calendarios políticos, que se hacen para Octubre, indicándole como probable jefe del Gobierno, contestó que no sabía una palabra; pero no cabe duda que habrá que formar un Gobierno que tenga el apoyo de la mayor parte del actual Parlamento.

De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas: —Me interesa manifestar que me ha visitado una comisión de padres para protestar contra la labor de captación que se hace cerca de sus hijos menores de edad.

Confirmando los hallazgos hechos por la Policía en Falange Española. Añadió que el gobernador de Badajoz telegrafía que en Granja de Torrehermosa se ha incautado la fuerza pública de diez bombas cargadas, dos paquetes de detonadores y once cartuchos, habiendo detenido a seis individuos, tres varones y tres mujeres.

El gobernador de Jaén manifiesta que continúa la campaña de desarme de los elementos peligrosos y anuncia la relación de los artefactos recogidos, que son ocho pistolas automáticas, ocho de fuego central, otra ametralladora, varios revólveres y ocho bombas.

También en Villanueva del Arzobispo han sido detenidos dos individuos complicados en un atraco.

Respecto a la venta de periódicos, dijo que la disposición está clara y trata de evitar que se abuse de un derecho.

En las oficinas de Falange Española es sorprendida una reunión clandestina.—Hallazgo de explosivos

La Policía recibió orden de practicar un registro en las oficinas de Falange Española, establecidas en la calle del Marqués del Riscal, esquina al pasaje de la Castellana.

Los agentes de la autoridad sorprendieron en dicho local una reunión clandestina de afiliados al fascio. Se procedió a la detención de los reunidos, tras llevándolos a los calabozos de la Dirección general de Seguridad. En ese centro ingresaron unos cincuenta fascistas.

Parece que entre los detenidos con motivo de la reunión clandestina sorprendida en dicho domicilio, se encuentran el diputado a Cortes señor Prieto de Rivera y el marqués de la Alizada, propietario del Edificio. Los dos fueron puestos en libertad, una vez que prestaron declaración, y parece que ambos se manifestaron responsables de la reunión clandestina sorprendida por la Policía.

En el registro efectuado por la Policía se encuentran una bomba cargada con cuatro kilos de dinamita, otra con kilo y medio, una caja con nueve kilos de dinamita, 27 cartuchos de dinamita y algunas materias inflamables. También se hallaron treinta mil proclamas sin pie de imprenta. En el texto se recomienda la revolución nacional socialista.

En el patio de la finca se hallaron dos pistolas cargadas, otra descargada y un revólver con seis cápsulas.

En la secretaría se incautó la Policía de un fichero que contenía ochó mil nombres, y varios documentos de interés.

Los detenidos han sido trasladados al Palacio de Justicia, a disposición del juez de guardia.

La policía sorprende una reunión clandestina fascista y se incauta de armas y explosivos, ingresando en la cárcel 44 detenidos.—Según el alcalde, en Madrid no faltará pan.—En Zaragoza sigue la huelga de tranviarios.—Dimisión del Gobierno austriaco

Imposición de sanciones

El jefe superior de policía ha anunciado que impondrá 5.500 pesetas al semanario socialista «Renovación», por excitar a la violencia.

También se impondrán las máximas sanciones a los organizadores del acto socialista celebrado en San Martín de la Vega.

La Junta Central del censo

Bajo la presidencia de don Diego Medina se ha reunido en el Congreso la Junta Central del censo.

Se acordó incluir en la ley de amortización las multas impuestas por la Junta.

Salazar Alonso y los periodistas

El ministro de la Gobernación nos dijo que carecía de noticias de interés que comunicar.

Un periodista aludió a las detenciones de fascistas efectuadas ayer y replicó que en este asunto se han seguido los trámites normales.

La policía realizó pesquisas, practicó detenciones y pasó los arrestados con los detenidos a disposición de la autoridad judicial.

Como ustedes ven se ha inhibido el ministro y la actuación no puede ser más clara.

Hoy se ha puesto a la firma del presidente de la República el decreto aprobado ayer en el Consejo de ministros sobre tenencia de armas por los empleados de Bancos, etc., y el de vender ambulancias que los empresarios que la incorporación a la orden dictada con anterioridad.

En Madrid no faltará pan

El alcalde de Madrid ha manifestado que no faltará pan.

Agregó que hoy comenzarán las obras en un nuevo canal del Magro.

Ingresan en la cárcel 44 afiliados a Falange Española

El juez que instruye la causa por el hallazgo de armas y explosivos y reunión clandestina en el domicilio de Falange Española, ha dispuesto el ingreso en la cárcel de 44 detenidos.

Los restantes han quedado en libertad.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Ascensos

En propuesta ordinaria de ascensos, se concede el empleo superior inmediato a los siguientes:

Estado Mayor.—Un comandante y un capitán, don Tomás Iglesias Aspíroz, de la sexta división.

Guardia civil.—Diez y seis brigadas de Infantería, entre ellos, don Celedonia Carretero Salas, de la comandancia de Burgos, y tres de Caballería; 14 sargentos primeros de Infantería y dos de Caballería, y diez sargentos de Infantería y dos de Caballería.

En propuesta extraordinaria por aumento de plantilla:

Caballería.—Un teniente coronel, un comandante y tres capitanes.

Artillería.—Tres capitanes.

Intendencia.—Tres capitanes y nueve tenientes, dos brigadas y dos sargentos.

Sanidad.—Seis capitanes médicos, un veterinario mayor, un veterinario primero y uno segundo.

Ingenieros.—Un subayudante.

Destinos

Guardia civil.—Brigadas, don Angel Fernández Fernández, de la Comandancia de Burgos a la de León; don Julio Martínez Hernández, del 4.º ter-

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Números	Poblaciones	Premios
12 657	Barcelona, Luena, San Feliú de Llobregat	120.000
5 380	Madrid, Málaga Valladolid	65.000
28 588	Barcelona, Granada, Madrid	25.000
3 975	Barcelona, Madrid, Linares, Soia	10.000
Premiados con 2.000 pesetas		
17.348	— 15.581 — 9.418 — 33.257 —	27.265
35.535	— 27.540 — 16.353 — 11.906 —	6.469

ya el cruce de las corridas para la próxima temporada.

El día 25 de Julio, festividad de Santiago, habrá una novillada con reses de Clarac, para Palomino, Madrileño y Garza.

El día 5 de Agosto, corrida de toros con gancho de Coquilla, para Sánchez Mejías, Laema y Coño.

El día 12 de Agosto, toros de Morue, para Belmonte, Madrid Lañada y Manolo Bienvenida.

Es casi seguro, que el día 19 de Agosto, habrá otra corrida, en la que se las encenderá mano a mano Belmonte y Sánchez Mejías, con reses todavía no señaladas.

PROVINCIAS

Hallazgo de una bomba

ALMERIA.— En Gergal, ha sido encontrada una bomba con mecha.

Las tormentas

ZAMORA.— Sobre siete pueblos de esta provincia ha cesado a una formidable tormenta con piedra que ha causado grandes daños.

Un rayo mató a once vacas.

Huelga resuelta

SEGOVIA.— Ha quedado resuelta la huelga de los obreros de la fábrica de fofo.

Ha muerto un boxeador de una insolación

BARCELONA.— A causa de una insolación, ha fallecido el pugil Antonio Horas, que recientemente perdió por knock-out en un combate celebrado con el boxeador Ara.

Dos hombres desaparecidos

BARCELONA.— Dos individuos llamados Juan Codina y Lorenzo García, salieron hace unos días de esta población con el propósito de vender un vagón de marmol.

Todas las gestiones que se han hecho para dar con su paradero, han resultado infructuosas.

Obreros municipales en huelga

GIJÓN.— Los obreros municipales, se han declarado en huelga.

La causa del paro, es por negarse el municipio a concederles la jornada de trabajo de 44 horas.

Belmonte toreará en Vitoria

PAMPLONA.— Por el día a cenar ayer en Pamplona el estaño del cartel de la feria de Vitoria que aún no está ultimado.

En frase se dará el día de La Banca una corrida con Belmonte, Manolo Elvendi y Rafael Ve a de los Reyes, con gancho de Morabe. El día 8, habrá una novillada con los diestros de más postín y el día 9 una charreada.

Los sucesos de Hermigua.—Cinco condenados a muerte

SANTA CRUZ DE TENERIFE.— El Consejo de guerra por los sucesos ocurridos en el pueblo de Hermigua, ha dictado sentencia, por lo que se condena a muerte, a cinco de los procesados: Vicente Valledor Mesa, Manuel Aveiro Perdomo, Avelino Navarro Méndez, Francisco Martín Negrín, y Leopoldo Fandiño Herández. Se condena a veintidós años a Domingo Medina Sandoz, a 12, a Juan Martín Herández, a seis años Gaspar Medina, Avelino Herández Barrera y José León Piñero, a 6 años, a Fernando Asencio Armas, a 3 años, a Antonio Gutiérrez González, a 2 años, a Manuel Perea Fernández, y se absuelve a los 17 restantes.

Las corridas de Santander

SANTANDER.— Se ha anunciado el cruce de las corridas para la próxima temporada.

La huelga de Zaragoza

ZARAGOZA.— La huelga de tranviarios y conductores de autobuses continúa en el mismo estado, circulando algunos de estos últimos vehículos, protegidos por la fuerza pública.

Los tranviarios no han salido por acuerdo del gobernador con el alto personal de la empresa.

No han parado los demás obreros. La policía y la fuerza pública prestan servicio en distintos sectores de la población.

El juzgado ha ordenado que ingresen en prisión cuatro individuos culpables de la agresión al nuevo personal. La impresión es que el paro terminará esta noche, reintegrándose al trabajo los conductores de autobuses.

El gobernador civil ha dicho a los periodistas que continúa las gestiones para evitar que el conflicto adquiere mayores proporciones.

Dos suicidios

FERROL.— En el cruce de la carretera de Santa Eugenia se arrojó al paso de un autocamión el marino Celestino Barreiro Carreira, de 28 años, quedando muerto.

Es la tercera vez que intentaba suicidarse, por carecer de recursos.

El oficial de artillería de la Armada don José Bannobre López, se arrojó a la calle por la ventana de su domicilio resultando con gravísimas heridas.

Tres mujeres arrastradas por la corriente, son salvadas por un jugador del Racing Club

SANTANDER.— Cerca del río Pas, en Puente Viejo, se hallaron bañándose se Patricio Mora, y goa del alcalde de Renedo, con su sobrina Angélica Mora y la señorita bilbaína Inésita Vivencos, cuando la primera perdió pie, siendo arrastrada por la corriente.

A las veintidós de auxilio de Patricio acudieron su sobrina y a acompañante, que siguieron a la misma suerte.

Cuando estaban a punto de ahogarse acudió un jugador del Racing Club apellidado Martínez, que se hallaba bañándose en las inmediaciones, logró, tras grandes esfuerzos, salvarlas.

Las dos jóvenes se encuentran bastante graves.

Se elogió la heroica acción de Martínez, y se solicitó para dicho joven la cruz de Beneficencia.

Un hombre de sesenta años, empujado por los celos, hiere a su amante

VIGO.— Dicen del pueblo de Campo Lantén, que en aquel término se desahució un sangriento suceso. El portero del Ayuntamiento Emilio

El Tribunal de urgencia condena a quince campesinos

HUELVA.— En la Audiencia se celebró la causa contra Antonio Quintero y 24 individuos más, por sedición y rebelión durante la pasada huelga de campesinos en el pueblo de Gibraleón. El Tribunal de urgencia, condenó a 15 a penas que oscilan entre los y seis años, y han sido absueltos los restantes. Actuaron como defensores, los señores Gordón Bell y Gutiérrez. Se tomaron extrínsecas precauciones en el interior y alrededor de la Audiencia. Acudió muchísimo público.

La Vuelta a Francia.—Magnífica actuación de Ezquerria

GRENOBLE.— En la séptima etapa de la Vuelta a Francia, se ha destacado notablemente el español Ezquerria en

La reorganización colonial

Parece ser que el proyecto de reorganización colonial que prepara el Gobierno es muy extenso, a la vez de la renovación del personal.

También se renovará el gobernador general de Guinea y se indica para sustituir al actual a don Eduardo Pardo Reina.

Vista de una causa

MALAGA.— La vista ante el Tribunal de urgencia de la causa por los sucesos terroristas de Marzo, terminó a última hora de la noche.

Los extensistas rodeaban el palacio de Justicia.

Se ha condenado a cuatro años, dos meses y un día a los procesados y se absolvió a otros dos.

Muerte misteriosa

MALAGA.— Anteayer falleció en la calle del Pito la joven Mercedes Pérez, soltera.

Después de verificado el entierro la policía recibió una confidencia, según la cual la muerta estaba rodeada de algún misterio.

Parece que abortó por algún medio violento y esto es lo que trata de aclarar la autoridad.

El cadáver ha sido exhumado y se han practicado diligencias.

Los pueblos damnificados por las tormentas

SALAMANCA.— Se han reunido comisiones de 33 pueblos perjudicados por las tormentas, tratando de reunir a todos cerca de las autoridades para conseguir una subvención del Gobierno que alivie la crisis de los labradores.

Los datos causados se calculan en pesetas 1.630.000.

Una comisión se trasladará a Madrid para entrevistarse con el Gobierno.

Soldado suicida

FERROL.— Se ha suicidado Martín Perea, soldado del regimiento Infantería número 20.

Parece que contrariedades arocar, le impulsaron a tomar tal resolución.

Alcalde suspendido

BADAJOS.— El gobernador civil, continúa su labor depuradora, habiendo des-

la subida del Galibier a 2.753 metros de altura.

Esta hazaña ha sido presenciada por más de 20.000 personas que entusiásticamente han aplaudido al vencedor.

La clasificación de la etapa fue:

1. Vietto (Francia), 8 h. 40 m. 27 s.
2. Martano.
3. Antonin Magne.
4. Federico Ezquerria.
5. Molinar.

Todos en el mismo tiempo que Vietto.

6. Vicente Trucba, 8 h. 43 m. 53 s.

19. Speicher (Francia), 8 h. 58 minutos 25 segundos.

25. Mariano Cañardo.

27. Luciano Montero.

Estos en el mismo tiempo que Speicher.

La clasificación general después de esta etapa es:

1. Antonin Magne, 51 h. 40 minutos 19 segundos.
2. Martano.
3. Lapebie.
4. Leuviot.
5. Morelli.
6. Vervaecke, 52 h. 11 m. 1 s.
7. Mariano Cañardo, 52 h. 14 minutos 14 segundos.
8. Geyer.
9. Speicher.
10. Buse.
12. Vicente Trucba, 52 horas 22 minutos 45 segundos.
19. Federico Ezquerria (España-Suiza), 52 h. 33 m. 33 s.
32. Luciano Montero (España-Suiza), 53 horas 20 minutos 30 segundos.

Ezquerria y su actuación en la última etapa

GRENOBLE.— La magnífica exhibición de Ezquerria como escalador, le ha valido colocarse en cabeza en la clasificación en el Gran Premio de la Montaña.

Solo en esta etapa, el corredor español ha ganado entre otros premios: 2.000 francos por el pico del Telégrafo, la Casa Suzer; otros 2.000 por la mejor clasificación en los dos picos, Telégrafo y Galibier, del Comité de propaganda por el cuero; 500 por el Galibier, de la Casa Tapioca Petit Navire; y 1.000, por el Galibier de la Casa Butagaz.

LO MEJOR EN SOMBREROS

CASA SAIZ

Sombrería, 4

Ultima hora

El canciller austriaco presenta su dimisión

VIENA.— Un periódico a cargo del canciller Dollfus, conferenció con el presidente de la República, entreándole la dimisión de todo el Gobierno, que le fué admitida.

El estatuto vasco

BILBAO.— Se ha reunido la comisión que entiende en el Estatuto vasco, acordando la redacción del título del proyecto que se refiere a materia económica.

La escuadrilla de Franco

BILBAO.— Han salido con dirección a Santona los hidroscopos que componen la escuadrilla de Franco.

Desde este punto se dirigirán a Logroño.

El precio de la leche

OVIEDO.— El alcalde de Nava ha comunicado al gobernador que los granjeros están dispuestos a cesar en sus negocios si se persiste en rebajar el precio de la leche.

Los tranviarios

OVIEDO.— Los obreros tranviarios han vuelto al trabajo, dándose por terminado el conflicto existente.

BOLSA DE MADRID

INTERIOR	DIAS 11	EXTERIOR	DIAS 11
Interior	70:50	71:00	
Exterior	84:00	84:00	
Amortizable 4%	82:40	00:00	
— 5% antiguo	95:35	95:90	
— 5% 1917.	92:00	00:00	
— 1926.	100:60	00:00	
— 1927 con imp.	91:70	91:60	
— 1927 libre.	100:75	100:65	
Ferrovionario	98:60	98:75	
Cédulas hipotecarias 4%	87:00	00:00	
— 5%	95:75	90:00	
— 6%	106:00	105:90	
Francos franceses.	48:45	48:45	
— suizos.	239:37	239:37	
— belgas.	171:62	171:62	
Libras.	37:05	37:05	
Dólares.	7:35	7:35	
Liras.	63:00	63:00	
Banco de España.	562:00	563:00	
Hipotecario	256:00	000:00	
Hipano Americano	151:00	150:00	
Español de Crédito	190:00	000:00	
Central	77:00	00:00	
Río de la Plata	90:00	90:00	
Ferrocarril del Norte.	261:00	00:00	
Idem Idem Obligaciones	83:25	00:00	
Idem M. Z. A.	221:25	220:50	
Idem Idem Obligaciones.			
1.ª hipoteca	239:50	000:00	
Alicantes, Obligaciones	247:00	100:00	
Azucareras preferentes	40:50	00:00	
Idem ordinarias.	41:25	00:00	
Tabacaleras	209:00	209:00	
Altos Hornos	68:65	00:00	
Duro Felguera	40:00	00:00	
Telefónica Nacional.	104:75	105:00	

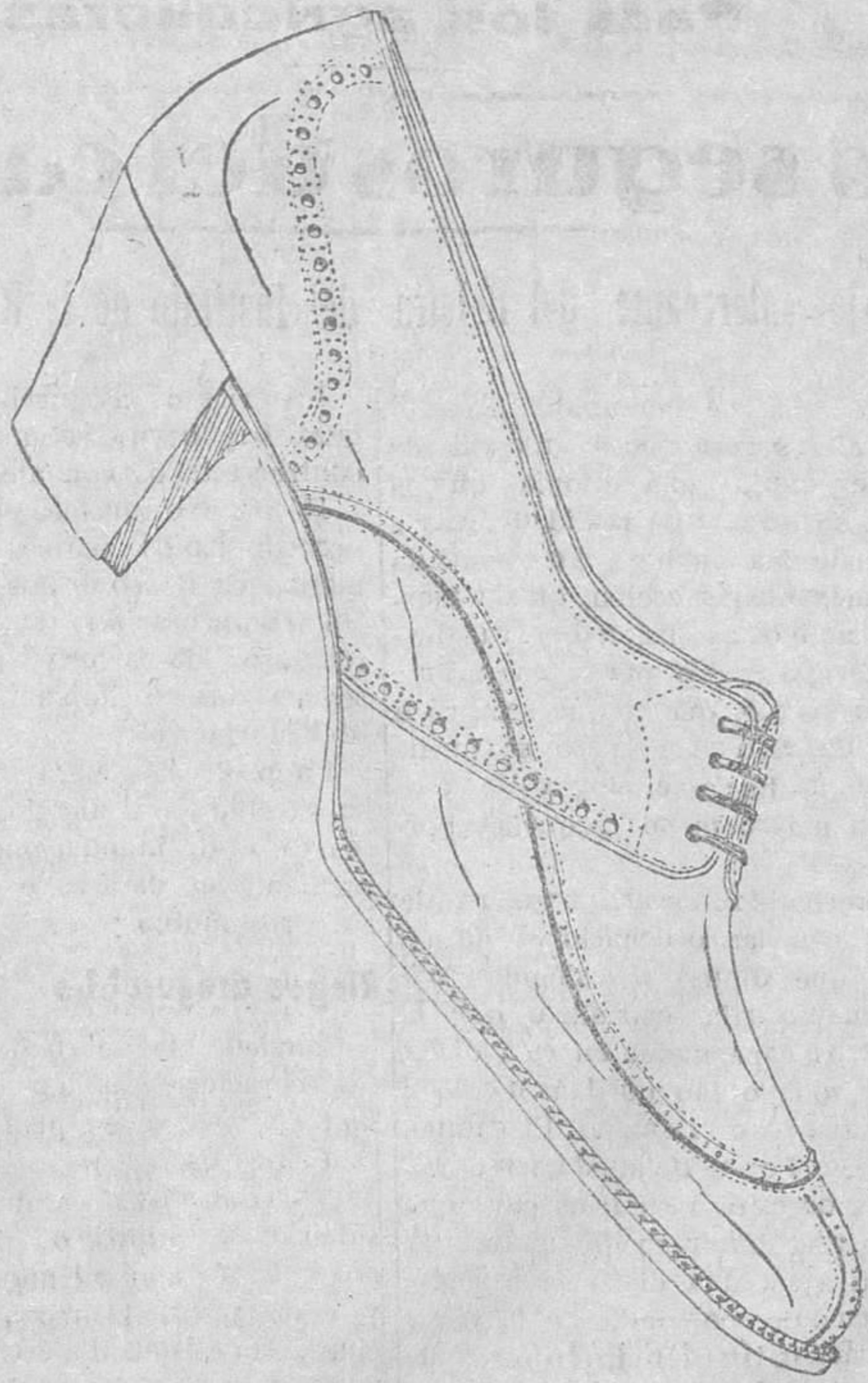
OPTICA NACIONAL

Adaptación de Lentes y Gafas
Gemelos de Campo y Teatro
Termómetros Barómetros
Triquinocópios
Ojos artificiales
etc.

ESPOLÓN.—TEATRO.—BURGOS

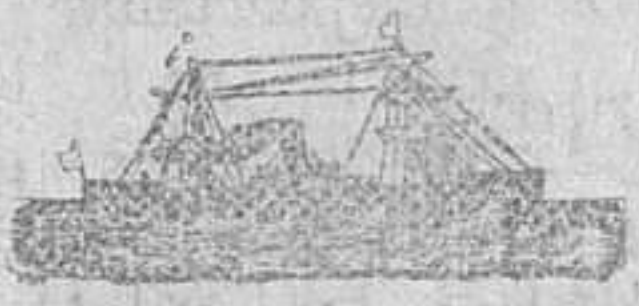
Calzados «Segarra»

Los mejores y más baratos del mocada español
VENTA DIRECTA DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR.
5.000 paves diarios se fabrican — Todo cosido Goodyear



Zapatos novedad, creación de la casa, a 13 pesetas—Zapatos charol, a 19.50
25 modelos distintos para señora—modelo de París
Para niños y niñas grandes surtidos
Compre siempre CALZADOS SEGARRA y ahorrará dinero

Casa Munguía



Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán de Santander la

Vapor «ORBITA», 22 de Julio
Motonave «REINA DEL PACIFICO», 2 de Septiembre
Vapor «ORDUÑA», 30 de Septiembre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes

Hijos de Basterrechea
Pasaje de Pereda, 9.—SANTANDER

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier «Normand»



Como se sabe todas e sus pie de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento que ha conseguido en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino por ser todos sus géneros con el abarcado confianza.

Comprando en esta casa los muebles muebles baratos y ahorrará mucho dinero

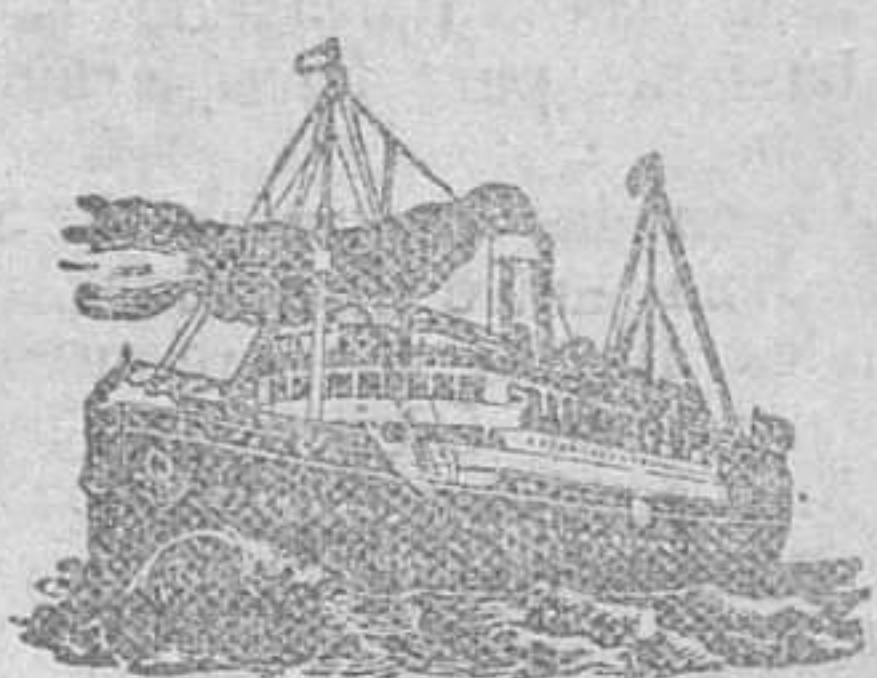
Siempre grandes extensiones.
Los últimos modelos.
Géneros de gran fama y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fértilísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

PRECIOS ECONOMICOS: Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al administrador.



LLOYD NORTE ALEMAN

Servicio rápido de pasaje y carga para

Centro y Sud América

De Santander saldrán las modernas y rápidas motonaves «Cordillera», el día 29 de Junio, y «Carabia», el día 27 de Julio, admitiendo carga y pasajeros de primera, cla e turista y ter-cera clase.

Agentes:

HOPPE Y COMPAÑIA-Apartado 27-Teif.: 13-02-SANTANDER

Para pasaje de cámara: MANUEL PAYNO MENDICOUAGUE.—Vitoria, 22 y 24.—BURGOS

CALZADOS San Pablo 12 PÉREZ
FRENTE A CORREOS

PLAYEROS Y ALPARGATAS
De todas clases y modelos
PRECIOS MUY ECONOMICOS

GRAN FABRICA

libros rayados y cajas de cartón

E. MARTINEZ
LAIN-CALVO, 12-BURGOS

Mayores — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES
Precios económicos

Si desea usted SER AMADA



Vea Lo Que Le Reserva El Porvenir

«Está el destino de Vd. regido por el signo del Zodíaco bajo el cual vivió la luz del día? Quizás. Pero sea cual fuere la predicción de las estrellas, grandes astrólogos reconocen que la cara de Vd. puede ser el factor decisivo entre la pobreza y la riqueza—entre la soledad y la felicidad conyugal. Ningún hombre puede resistir al encanto seductor de una hermosa tez. Sin embargo, unos polvos de arroz cuyo matiz no se adapta bien y cuya calidad sea inferior, pueden hacerle parecer a usted de 5 a 10 años más vieja, y dar a la piel un aspecto agado y amarillito. Así queda instantáneamente destruida la impresión favorable de juventud y de belleza que podría producir Vd. de haber elegido unos polvos que contengan «Espuma de Crema».

La Espuma de Crema contenida en los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, hace que dichos Polvos se mantengan 5 veces más tiempo que los Polvos ordinarios, suprime también el brillo y los poros dilatados. El efecto de exquisito mate que producen hace resaltar la propia carnación de usted. Natural para las rubias de piel muy clara; Raquel de raso para las rubias de tez cálida; Ocre para las morenas de piel oscura. Una vez que haya empleado los Polvos Tokalon que convengan al tipo particular de usted, la nueva seducción de la tez ejercerá rápidamente una influencia favorable en su porvenir y le traerá lo que más desea.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

REUMATICOS

Una maravilla para curaros sin drogas ni medicinas; curaréis el reumatismo aunque sea crónico. Pedid un prospecto gratis y se os dará la forma de curación completa. Cientos de testimonios a vuestra disposición.

Escriba a Izard Robreño, Apartado 6171 BARCELONA

¡¡ Herniados !!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico **Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, ventriculaciones y medicinas para el caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

Hotel Universal

Novidades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

Militares, militaristas

del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS. 1.50 pesetas.
Lea usted

Crimes

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.
Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho
Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón.

Sangre sobre el barro

Precio: 5 pesetas.
Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal,

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídase en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.
Carabanchel Bajo.—MADRID

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico

Bombas para todos usos
Adobadoras para embutidos
Construcción ISIDORO JOVER.—Logroño

Lo mejor en sombreros
CASA SAIZ
Sombrerería, 4

Balneario de Valdelateja (Burgos)

En la carretera de Burgos a Santander, a corta distancia de ambas poblaciones.
Las únicas TERMAS ALCALINAS de la Región. Propiedades correspondientes a dos Balnearios diferentes.—Tratamiento termal del REUMA. Aguas alcalinas para el ARTRITISMO, ESTOMAGO, RINON, etc.
Consulte estas ventajas con su médico.
VALDELATEJA está a la puerta de su casa. Es lo más seguro para curarse y tiene ALOJAMIENTOS DESDE SIETE PESETAS.
Temporada oficial, 20 de Junio a 30 de Septiembre.
SERVICIO DE AUTOMOVILES DE BURGOS AL BALNEARIO. Salida, Plaza de Prim, 21.—BURGOS.

Hierros
Aceros
Carbones
Ferretería
Talleres de construcción

Prensas para vino y aceite
para Vd. realice gratis
MARRODAN Y REZOLA
Logroño

Bombas
Motores «Otto Deutz»
Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a **MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGROÑO**

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas mineral-medecinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1732

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las Epocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalaciones con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—58 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant — Accesorios — Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumaya.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Sección de material de oficina
Casa especializada en estos artículos

Multiplicista TRIUNFO. El rotativo Multiplicista rotativo TRIUNFO. Modelo perfecto, con contador de cifras. Solo económico, 350 pesetas. Marca, pesetas 600.

Ficheros de acero TRINFODEX, de fabricación española. El mejor y más barato de los ficheros. Ampisable por bandejas

Maquina de escribir TRIUNFO. El rotativo Multiplicista rotativo TRIUNFO. Modelo perfecto, con contador de cifras. Solo económico, 350 pesetas. Marca, pesetas 600.

Maquina de escribir TRIUNFO. El rotativo Multiplicista rotativo TRIUNFO. Modelo perfecto, con contador de cifras. Solo económico, 350 pesetas. Marca, pesetas 600.

Sección de máquinas de escribir

Antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Precios como nadie, por no haber intermediarios.

Maquina UNDERWOOD, número 8. Maquina UNDERWOOD, portátil, número 1. Admite papel de 26 centímetros de ancho, pesetas 900.
Maquina 3/14. Admite papel hasta 33 centímetros, a pesetas 1.000.

Maquina UNDERWOOD, número 8. Maquina UNDERWOOD, portátil, número 1. Admite papel de 26 centímetros de ancho, pesetas 900.
Maquina 3/14. Admite papel hasta 33 centímetros, a pesetas 1.000.

Máquinas de ocasión Underwood y otras marcas

Cambio y compra por máquinas nuevas

Maquina — Papel carbón — Papel cera para multiplicistas — Hojas de recambio para varias marcas de máquinas.

Alquiler de máquinas de escribir «Underwood»

Un purgante agradable y eficaz es el **PALAT**

IDEAL PARA NIÑOS Y ADULTOS

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Hoy sólo se han registrado en el mercado de Burgos en cebada y trigo, en esta forma:

Los precios siguen en baja y fluctúan:

Trigo, 73 reales fanega.
Cebada, 42.
Harina de primera, 65 pesetas los 100 kilos.
Idem segunda, 63.
Idem tercera, 45.
Salvado primera, 30.
Lana blanca limpia, de 34 á 40 pesetas arroba.
Idem limpia negra, a 30.
Idem blanca sucia, a 18.
Idem negra sucia, a 15.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 4,0 pesetas kilo.
Idem blando, 1,50.
Huevos 2,20 y 2,30 pesetas docena.
Gallinas, de 16 a 18 pesetas.
Gallos, 7, y 8.
Conejos caeros, de 7 a 9 pesetas.
Pichones, 3,30 de esta par.
Patatas encanadas, 3 pesetas arroba.
Idem blanca, 2,50.
Lechugas, 1,25 y 1,75 docena.
Habas, 0,30 y 0,40.
Guisante, 0,50 al por Mayor.
Alcachofas, 0,70 docena.
Rábanos, 0,30 docena.
Pepinos, 1,50 kilo.
Cereza, 0,50.
Guinda, 0,60 y 0,70.
Alberchinos, 0,70.

Pequeñas Vivar

Sardina, 0,60 pesetas kilo.
Jibias, 0,70.
Chicharro, 0,70.
Panchos, 0,60.

De la provincia

ARANDA DE DUERO

Centeno, 32 pesetas los 100 kilos.
Cebada, 30.
Alfalfa, 38.
Muevas, 38.
Lentejas, 1,20 el kilo.
Avena, 27 los 100 kilos.
Garbanzos superiores, 1,75 el kilo.
Idem regulares, 1,50.
Idem medianos, 1,20.
Harina de primera, 64 pesetas los 100 kilos.
Idem segunda, 62.
Allulias, 1,20.
Faba, 0,40 el kilo.
Aceite, 1,90 el litro.
Vino blanco, 0,50.
Idem tinto, 0,50.
Idem claro, 0,50.
Viagre, 0,50.
Lana blanca fi a 50.
Idem basta, 20.
Idem negra fi a 36.
Idem basta, 16.
Remolacho, 38 pesetas los 100 kilos.

OTROS MERCADOS

VILLADOLID

Trigos. — No varían las circunstancias que han impulsado la paralización al mercado de trigo. Dura ya está más de tres meses y no lleva camino de finar. Ni es fácil explicar el motivo de calma tan absoluta.

Lo cierto es que no se compra trigo a ningún precio y que en los mercados locales no se hacen operaciones sobre dicho cereal.

Centeno, 62.
Cebada, 36.
Avena, 28.
Algarrobas, 64.
Todo en reales fanega.
Harina. — Selectas, 75.
Segundas, buenas, 60.
Integrales, 62-33.
Todo pesetas los 100 kilos con sacco.
Salvados. — Tercerillas, 33.
Cuarlas, 23.
Comidillas, 21.
Salvado de hoja, 23.
Todo pesetas los 100 kilos con envase.

TEJARES (Salamanca)

Precios:

Trigo, a 87 reales fanega.
Idem candela, 88.
Idem rojo, 86.
Idem alaga, 92.
Maiz, 43 pesetas los 100 kilos.
Centeno, 69 reales fanega.
Cebada, 35.
Algarrobas, 54.
Veros, 60.
Lentejas, 120.
Avena, 30.
Garbanzos superiores, 16.
Idem regulares, 220.

Aturias, 240.

Muevas, 76.
Guisantes, 62.
Harina de primera, 67 pesetas los 100 kilos.
Idem de segunda, 66.
Idem de tercera, 65.
Habas, 45 reales fanega.
Savia, 23.

ZAMORA

Calma completa en el mercado de trigos, aun cuando tenemos que resaltar que aparecen los primeros síntomas indicadores de que se cumplirá la tasa.

Cebada, a 38 reales fanega.
Centeno, a 57.
Algarrobas, de 60 a 62.

BARCELONA

Precios:

Trigo de Aragón, 59.
Idem Navarra, a 57.
Idem Castilla superior, a 53.
Idem idem corriente, a 51.
Idem idem empedrado, a 53,50.
Idem Extremadura, a 51.
(Precio en pesetas por 100 kilos con sacco sobre vagón origen).

Maiz pas, según clase, a 68.
Idem Plata disponible, a 68.
Cebada Urgel y comarca, a 37,50 pesetas.
Avena Extremadura, a 36,50.
Idem roja, a 37,50.
Harina de fuerza, a 100.
Idem extra local, a 77.
Idem corriente local, a 73,50.
Idem extra Castilla, a 77.
Idem Aragón, según clase, a 77 pesetas.
Idem región, según clase, a 76.
(Precio en pesetas por 100 kilos con sacco, sobre carro Barcelona).

INTERESES DEL LABRADOR

Para los agricultores

Los seguros del campo

Un trabajo interesante del Boletín del Instituto de la Reforma Agraria

Llegar al seguro integral de cosecha, es que a una uopia que si alguna vez se trocace en realidad, traer a la riqueza de los pueblos. Pero cuando hay una meta de perfección, que el marcado un camino esencial para dirigentes y dirigidos. No puede asegurarse contra todo evento, que el sembró o plantó ha de recoger; pero se puede y se debe ir hacia el logro de esta finalidad en más o menos pequeñas porciones.

A ello ha tenido nuestro ministro de Agricultura con las o denaciones de un decreto al que dió el singular eficacia en cuanto rija, extraño que la opinión de los capacitados en esta disciplina haya sonado tan que damente, que apenas la haya oído el campo. El campo, al que deba llegar detalladamente las propagandas de estos efectos para que no se malogren. Es frecuente el fracaso en la práctica de una disposición legislativa conveniente por falta de la necesaria divulgación. Para huir de este defecto, escribí los párrafos presentes.

Cuando el legislador puso mano en estos menesteres compensados de la provisión, había en el terreno de los daños que sufre la agricultura, no siempre son remediables ni se les puede medir con igual medida. Caracteriza la variabilidad de los daños, la extensión e intensidad de los daños, su mayor o menor frecuencia, la regularidad con que sus causas se manifiestan y la eficacia impudiente o a menudo de la actuación del labrador que sufre el daño. Todo esto que es tema de complejidades en la realidad, ha de tenerse en cuenta al preparar los ordenamientos a que nos referimos.

El ministro que dio el decreto de referencia tuvo ante sí dos objetivos a cual más interesantes: el bien del labrador que planteando las causas que dañan el fruto de su esfuerzo y el bien del Estado, evitando a éste las sumas sueltas, desordenadas e ineficaces con que mermaban sus reservas de numerario, daños de cada accidente desgraciado, los cultivadores víctimas del mal.

Se ayo el proyecto de estimular y auxiliar tenencia y ecología agrícola, creando para ocasión más propicia, la acción colectiva que obligue a entrar en las normas científicas de la previsión, a cuanto hayan de encontrar en ello singular beneficio. En parte, en tal determinación, el convencimiento de que hasta hoy el campo de la agricultura de experiencia que nos permitan el estudio y la estructura de un plan de previsión, ancho y hondo, que tenga como cimiento, la reforma específica.

Se quiere asimismo, que la protección de la riqueza forestal, se ayo a las ventajas de este decreto en cuanto puedan ser de aplicación y se extiendan sus preceptos a nuestra riqueza pecuaria tan interesante.

Una base indispensable para proceder a dictar medidas compensadas en la clasificación de los riesgos agrícolas, ganaderos y forestales, que por de pronto son asegurables o no asegurables.

Entre los asegurables figuran: 1.º, el de pedrisco; 2.º, el de incendio de montes; 3.º, el de incendio a riego; 4.º, el de mortalidad e inutilización de ganado. Entre los no asegurables, se hallan: primero, el de sequía; segundo, el de heladas; tercero, el de inundaciones; cuarto, el de lluvias perniciosas en épocas críticas; quinto, el de huracanes, y sexto, el de las plagas del campo.

Los ricos asegurables, hay que asegurarse; los no asegurables, han de ser contrarrestados con auxilios.

El decreto que comentamos usa tres procedimientos para asegurar los primeros. El de contratos de seguro con o sin compensación de pérdidas. El de contratos de seguro subsidiario. El de seguro directo implantado voluntaria u obligatoriamente.

La protección para los no asegurables se efectúa con auxilios del Estado en los casos de inundaciones y huracanes y mediante el desarrollo de las cajas de socorros mutuos.

Riesgos asegurables

Conviene que se conozcan por menudillo las características de los medios que han de ponerse en planta para asegurar estos riesgos.

Los contratos de seguro y seguro subsidiario, se estipulan por un año, prorrogable de año en año, por otros dos, y ellos y los prórrogas, deberán solicitarse antes del 31 de Octubre, debiendo resolverse en el mes de Diciembre.

Podrán concertarlos con el Estado o con las entidades que se dediquen a ello y reuman las condiciones que se consigan a continuación:

Primero. Estar sujetos a la inspección por la Inspección de Seguros y Ahorros. Segundo. Aplicar tarifas de primas puras con los recargos indispensables para gastos de asegurador y reasegurador y franquicias, según cánones o tipos. Tercero. Reconocer el derecho del Estado para comprobar e inspeccionar en sus operaciones e intervenir en la tasación de siniestros. Cuarto. Someterse en caso de discrepancia en las tasaciones al juicio de un árbitro o tres técnicos, uno nombrado por el Estado. Quinto. Reconocer competente al tribunal arbitral, que le constituirán: el jefe del Servicio de Seguros y Ahorros de la Dirección general de Previsión y Acción social, un vocal de la Junta del Servicio de Seguro de entre los representantes de las Mutualidades y un funcionario letrado que nombrará el director de la Reforma Agraria.

La Solana de la Plata

Una gran economía de hortícolas en la zona
Camino de la Plata

El cultivo de la patata en la zona de la Solana de la Plata, ha alcanzado en los últimos años un gran desarrollo. Esto se debe a las condiciones favorables de suelo y clima, así como a la aplicación de técnicas modernas de cultivo. Los agricultores de esta zona han logrado obtener cosechas abundantes y de alta calidad, lo que ha permitido mejorar su nivel de vida y el de sus familias.



Un fuerte apoyo

para suministrar a las madres vigor, energía y nutrición perfecta durante la lactancia de sus hijos si quiere transmitirles una alimentación rica en cal, en hierro y fósforo, con vistas a un desarrollo normal, es el que proporciona el famoso reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Está aprobado por la Academia de Medicina por su dosificación científica y racional y es el reconstituyente cuyo uso es eficaz en todas las épocas del año. Pida Vd. el frasco de origen. No se vende a granel.

Curará Vd. su estreñimiento. Evitará desórdenes biliares con LAXANTE SALUD. Grajeas en cajitas precintadas. Pídale en farmacias.

ASOMBROSO

El antiguo y acreditado establecimiento de

Gamas y muebles "La Gran Bretaña,"

uno de los más antiguos de esta plaza, en atención al constante favor que su numerosa clientela le viene dispensando desde su fundación, ha acordado, desde esta fecha, hacer GRANDES REBAJOS en todos sus artículos, que son de sólida y esmerada construcción. Le invito se pase por esta casa para convencerse de su BASTANT, pues viéndolo se convencerá de ello, quedando asombrado de sus precios.

Esta casa es la primera que inició la VENIA A PLAZOS, lo cual también viene realizando

NO CONFUNDIRSE

Almacenes de camas y muebles "La Gran Bretaña"

VITORIA, 14 (junto al "Diario de Burgos")

Diario de Burgos

LAMPARAS

ARGA

1/2 WATIOS

LUZ DEL SOL

ARGENTÁ

Osram

DE VENTA VICENTE P. CARRILLOS

LA COCINA

ALMABARCELONA, 4, BURGOS

De lo bueno... lo mejor

Esto debe tener en cuenta al adquirir maquinaria agrícola, y esto le ofrece

CASA GRIGELMO

en la segadora nacional marca «EL TIGRE», por su ligereza en el tiro, corte perfecto, gavillado exacto y facilidad y economía en las piezas de recambio.

Casa Grigelmo

Pablo Iglesias, 6 y 8 - BURGOS

Folleton del DIARIO DE BURGOS

LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Ultimos días de Felipe II)

Aseguran que don Diego llegó ayer a Burgos, sin más compañía que la de un criado.

No pudo contener un grito de júbilo el señor de Guzmán.

Separóse de su amigo.

Corrió hasta llegar a la casa de don Diego.

La puerta estaba cerrada, pero abiertos algunos de los balcones.

Llamó.

Abrió un criado viejo, que era el más antiguo y de completa confianza de su señor.

—¿Y don Diego?— le preguntó el señor de Guzmán con voz alterada.

—En su cámara está.

—¿Quiere verlo?

—Le daré aviso de vuestra llegada.

—Hacedlo y os lo agradeceré.

El criado se alejó.

A los pocos momentos volvió para decir:

—Mi señor os espera.

Don Andrés encontró a su enemigo

muy cambiado, pues en seis meses había envejecido como si hubiesen transcurrido seis años lo menos.

Estaba vestido de negro y con severa sencillez.

Así resaltaba más la blancura de sus cabellos y de su barba, que habían encanecido completamente.

En su pálido rostro se revelaba el sufrimiento.

No era posible mirarlo con indiferencia.

Don Andrés lo saludó grave y respetuosamente.

—Caballero, dijo el señor de Castro— vuestra presencia me hace sufrir mucho; pero no me quejo, porque sé que es mi parte de culpa, por haberme equivocado. Todos pagamos nuestros errores y nuestras debilidades, y yo los pago también.

—Debo felicitaros porque reconocéis...

—Que tal vez he procedido con ligereza, pero vos reconoceréis también

que vuestras ligerezas han sido causa de la desgracia de todos.

—Ya no podemos retroceder, y creo que debemos pensar en poner hasta donde sea posible el remedio a nuestros males.

El señor de Castro hizo un gesto de duda.

—¡Remedio!— mi mano únicamente.

—Vos habéis sufrido mucho y yo también.

—Y habéis de sufrir más, porque de veras amigos a mi hija.

—Y más que antes la ama.

—Olvidadla, don Andrés.

—¡Que la olvidé!— exclamó arrebatadamente el señor de Guzmán.

—Sí, porque entre vuestras cosas...

—Aunque se abra un abismo, lo salvaré.

—No es un abismo lo que hay entre vuestras corazones— replicó don Diego con voz oscura— sino la fría lisa del sepulcro.

—¿Qué debí sentir de don Andrés?

—Hubiérase dicho que se había perdicado.

Su mirada quedó fija en don Diego.

Frio y copioso sudor corrió por su frente.

Por algunos momentos dejó de latir su corazón.

Sentía como si en hielo se hubiera convertido su sangre.

—Si añadió don Diego— mi desdichada hija dejó de existir hace un mes.

—¡Dios mío!— exclamó el señor de Guzmán con el acento de la desesperación.

—Yo soy padre y me resigno... Resignado vos también, si es que tenéis valor y fe en la justicia divina.

—¡Oh!...

—Dejadme ya, caballero... Debéis comprender que vuestra presencia recruce mi dolor... La muerte rompe todos los lazos. Entre nosotros no queda más que nuestro odio de familia. Vos sois joven y aún podréis ser feliz, porque más os queis pronto os consolardis; pero a mí no me queda más esperanza que la horrible de la muerte. Para cumplir un deber he venido, pero partiré inmediatamente para consumir mi triste existencia en la santidad, porque ya no hay para mí y compañía grata más que la de mi dolor.

Con odio y hasa con horror debía mirar entones don Andrés a don Diego; pero al fin era éste padre, sufría mucho y merecía alguna consideración y respeto.

—¿Qué hubiera conseguido el noble Guzmán, en dearse llevar de los terribles arretos de la desesperación?

—¿Había de resucitar a la desdichada joven, aunque castigara a su padre con la muerte?

No.

En aquellos momentos de tristorno incomparable tuvo don Andrés fuerza para dominarse y dijo:

—Caballero, que Dios os perdone,

CAPITULO VI

Sigue la historia de D. Andrés

La conducta de don Diego era más criminal de lo que parece, y podía calificarse de horrible, pues su hija, cuando de Burgos salió, llevaba ya en sus entrañas el fruto de sus amor desdichado.

Su padre debió tener en cuenta dos consideraciones de gran importancia: la del honor y la de legitimar la existencia de la inocente criatura que en plazo no lejano debía ver la luz del mundo.

Ni esto, ni las súplicas de su hija fueron bastante para hacerle cambiar de resolución.

Se instaló en las cercanías de una aldea de Galicia, entre montañas y bosques, y tales fueron las precauciones adoptadas por don Diego, que inútilmente su hija acudió a los medios más ingeniosos para enviar noticias suyas a su amante.

Desesperada la joven quiso huir de su casa; pero tampoco lo consiguió.

El sufrimiento debió acabar con su vida; pero como era madre quiso conservar la existencia para su hijo, y procuró reanimarse dando abrigo a esperanzas risueñas.

¿Qué suerte aguardaba a la inocente criatura?

Sobre este punto era imposible todo cálculo, pues don Diego se mostró muy reservado.

